



SESION N°117 ORDINARIA CONCEJO MUNICIPAL DE BUIN

En Buin, a fecha 10 de julio de 2023, siendo las 15: 19 horas, en la Sala de Reuniones del Edificio Consistorial ubicado en Carlos Condell 415, se lleva a cabo la Sesión Ordinaria N°117 del Concejo Municipal, presidida por don MIGUEL ARAYA LOBOS alcalde de la comuna de Buin, actúa como Ministro de Fe el Secretario Municipal Gerónimo Martini Gormaz.

Asisten los Concejales don Marcelo Álvarez Álvarez, don Claudio Salinas, doña Tamara Aguilera Cartagena; don Francisco Becerra Osorio; don Manuel Sánchez Guajardo; don Pedro Fuentes Hidalgo, don Ariel Gómez Muñoz y doña Blanca Rivas Maldonado.

TABLA

I.- APROBACIÓN Y OBSERVACIONES A ACTAS: Acta sesión N°116. **II.- CUENTA ALCALDE:** 1.- Secretario Municipal por instrucción de la I Contraloría Regional Metropolitana de Santiago, entrega Oficio N° E364392/2023, de ese origen. 2.- Informe de Personal del artículo 8° inciso séptimo de la ley N°18.695 Orgánica de Municipalidades, según Memo N°91 de 07 de julio del Encargado (s) de Recursos Humanos. 3.- Subvención para la "Compañía de Teatro Entre paréntesis" Rut: 65.092.201-8, por un monto de \$7.500.000. Objetivo realización de 15° Festival de Teatro de Buin. **III.- TABLA ORDINARIA:** 1.- Acuerdo para aprobar designación de las funcionarias Carolina Reyes Garín, Cecilia Bustos y el funcionario Marcos Venegas San Martín, como parte del Comité de Bienestar, según lo dispuesto en el inciso 2° del artículo 10 de la ley 19.754. 2. Acuerdo para aprobar la adjudicación de la Licitación Pública "Servicio de Arriendo de Impresoras Multifuncionales para la Municipalidad de Buin" ID 2723-38-LQ23 al oferente Ingeniería y Tecnología Kropsys Sociedad Responsabilidad Limitada, RUT: 76.095.533-7, con un plazo de contrato de 36 meses, por un monto total mensual de \$2.591.875, IVA Incluido, más el valor unitario por hoja como costo variable de Hoja Blanco y Negro \$ 7 y Hoja a Color \$ 54 con IVA incluido. 3. Acuerdo para modificar acuerdo N° 315 de la sesión N°116 Ordinaria, para rectificar centro de costo asociado al movimiento presupuestario indicado en el numeral 11 del apartado "Aumento de Gastos" de la Modificación Presupuestaria N°6-2023. **IV.- HORA DE INCIDENTES:**

Alcalde Miguel Araya: Muy buenas tardes nombre de Dios, la patria y la comunidad de Buin damos inicio a la sesión del Consejo Ordinario número 117 efectuarse hoy día lunes 10 de julio del 2023, siendo a las 15:19 minutos en la sala de reuniones del edificio consistorial ubicado en Carlos Condell 415.

Concejala Tamara Aguilera: Alcalde antes de partir el Concejo quería solicitar si podemos hacer un minuto de silencio por la vecina Hilda Lamich.



En la tabla tenemos la aprobación y observación de actas, se da la palabra a los señores concejales para que se pronuncien sobre el acta de la sesión número 116, al no haber observaciones tomamos votación:

Concejal Marcelo Álvarez: APRUEBO el acta señor alcalde.

Concejal Claudio Salinas: APRUEBO

Concejala Tamara Aguilera: APRUEBO

Concejal Francisco Becerra: APRUEBO alcalde.

Concejal Manuel Sánchez: APRUEBO alcalde.

Concejal Pedro Fuentes: APRUEBO

Concejal Ariel Gómez: APRUEBO

Concejala Blanca Rivas: APRUEBO señor alcalde.

Alcalde Miguel Araya: gracias concejala, yo también **APRUEBO**, entonces se da por aprobada el acta de la sesión número 16.

Bueno y vamos a pedir un minuto de silencio por tres fallecidos en la comuna que son de relevancia a la señora Hilda Lamich Vidal quien falleció este fin de semana a sus 96 años de edad, la profesora López del Liceo 131, una maestra que yo me acuerdo, no fue profesora mía, pero era mi generación y don Laureano del sector de Villaseca vecinos que bueno partieron este fin de semana lo cual enviamos nuestras condolencias a su familia y le vamos voy a pedir un minuto silencio al concejo municipal.

MINUTO DE SILENCIO

Alcalde Miguel Araya: muchas gracias.

Concejal Ariel Gómez: Alcalde, en el caso de la profesora del Liceo 131 es doña Esperanza López Muñoz y si me permite claro yo creo que todas las personas que por las que se han hecho minutos de silencio tienen obviamente relevancia, importancia ¿quizás sea bueno hacer una breve reseña de cada uno de ellos?

Alcalde Miguel Araya: Si es que se pudiera sí ahí le pedimos, yo de la señora Hilda yo sé quién es la familia la ubico perfectamente, pero no tengo una reseña de la familia así que si gustan hacer llegar la podemos adjuntar en el acta ¿ya?

Concejal Ariel Gómez: En el caso la señora Hilda quizás Tamara conozca más, pero hacer recuerdo de ella todos sabemos la historia de su hermano y de la lucha y que la familia de ella ha dado históricamente, yo creo que eso es lo que se debe recordar y rescatar En su funeral que se realizó el día de ayer se destacó que la señora Hilda la hermana de Rubén Lamich, asesinado por funcionarios del Ejército de Chile el 13 de agosto de 1974 durante la dictadura militar y cívica liderada por Augusto Pinochet, lo que ella simplemente quería saber, era saber por qué lo habían matado, sin odio y sin rencor fue lo que más repitieron, yo creo que esos valores son importantes reconocerlos, así como también la alegría que

todos y las virtudes que todos los que intervinieron y ayer en su funeral y obviamente también en el velorio reconocieron de la señora Hilda que fue jefa de telefonista en CTC aquí en Buin, así que en el caso de ella hacer ese recuerdo y si pudiésemos hacer también alguna reseña de los demás personas que usted ha mencionado la profesora también como docente entregando varios años a la educación de niños de y jóvenes en nuestra comuna también destacar aquella labor.

Alcalde Miguel Araya: Gracias concejal, ahí si nos pueden hacer llegar una reseña nosotros la adjuntamos en el acta ¿ya?

II.- Cuenta Alcalde: En el punto uno el Secretario Municipal por instrucción de la primera Contraloría Regional Metropolitana de Santiago entrega del oficio número E364392/2023, de ese origen, para conocimiento de los y las concejales.

En el punto dos se hace entrega del informe Personal del artículo 8° inciso séptimo de ley N°18.695 Orgánica de Municipalidades, según Memo N°91 de 07 de julio del Encargado (s) de Recursos Humanos.

En el punto tres se hace de subvención para la "Compañía de Teatro Entre paréntesis" Rut: 65.092.201-8, por un monto de \$7.500.000. Objetivo realización de 15° Festival de Teatro de Buin, ahí le pido al presidente de la comisión ¿quién preside la comisión? Marcelo para que convoque ahí al concejo porque pueden asistirse ¿ya? para que podamos someter la votación dentro de la próxima semana.

III.- Tabla Ordinaria:

1.- Acuerdo para aprobar designación de las funcionarias Carolina Reyes Garín, Cecilia Bustos y el funcionario Marcos Venegas San Martín, como parte del Comité de Bienestar, según lo dispuesto en el inciso 2° del artículo 10 de la ley 19.754, bueno esto es como como todos los años se designa por parte nuestra los representantes para el Comité de Bienestar lo cual bueno Carolina Reyes es la Asistente Social que muchos la conocen, Cecilia Bustos es la funcionaria que se encuentra en la Oficina de Atención al Vecino y Marco Venegas el funcionario que trabaja en la Unidad de Control ¿ya? para conocimiento de los concejales, tomamos votación:

Concejal Marcelo Álvarez: APRUEBO el acuerdo.

Concejal Claudio Salinas: APRUEBO.

Concejala Tamara Aguilera: Alcalde respecto a este punto que si bien lo rechacé el concejo, hace unos consejos atrás por otros motivos, igual me queda pendiente una solicitud hecha acá en este concejo en esa oportunidad que era que nos presentaran con mayor detalle a quienes está proponiendo usted como alcalde en su facultad y con aprobación del concejo a este a estos representantes de las y los funcionarios, yo hacía la reflexión de que debemos conocer al, yo personalmente en realidad debo conocer al 5%, 10% de las y los funcionarios,

entonces como me gustaría tener más antecedentes de cada una, de cada uno de ellos que fue insisto una solicitud que se hizo acá ese día que rechazamos el punto, porque si bien es facultad vuestra proponerla es la nuestra aprobarlo, entonces yo me siento ahí un poco en la duda, sin perjuicio de aquello alcalde voy a APROBAR, pero en realidad solicitarle que en el futuro, ya lo hemos solicitado en otras oportunidades cuando se hagan ese tipo de solicitudes acá por último que pasen por una comisión ejecutiva que nos cita la alcaldía y conversemos sobre el punto que insisto necesita nuestra aprobación.

Alcalde miguel Araya: okey, bueno cuando, si es que aprueba el concejo ahí vamos a pedir que se presenten los, el Comité de Bienestar completo ¿ya?

Concejal Francisco Becerra: Gracias alcalde, sí en el mismo orden de cosas igual que la concejala, me parecería importante poder conocer a los funcionarios que van a desempeñar el cargo en Bienestar toda vez que es un organismo que tiene mucha relevancia para los funcionarios y funcionarias así que ojalá cuando pudiéramos en el futuro coordinar una reunión con ellos justamente para poder conocer también de ellos la opinión de los de los funcionarios y que pretenden en su cargo en este organismo, así que dicho eso **APRUEBO** alcalde.

Concejal Manuel Sánchez: **APRUEBO** alcalde.

Concejal Pedro Fuentes: **APRUEBO.**

Concejal Ariel Gómez: Perdón me está hablando, si, repitió dos veces Concejal Ariel Gómez entonces le agradezco y me doy cuenta que sabe que soy concejal y por lo tanto sabe que tenemos cierta, debiera haber cierto trato hacia los concejales, relativamente decente y aceptable, aquí nos encontramos con tratos diferenciados en esta gestión así por lo menos lo veo, yo respecto de este concejal y de otros he podido ver por redes sociales, publicaciones, a varios concejales de derecha junto a usted en actividades municipales actividades de las que nosotros los que no somos de derecha ni siquiera nos enteramos y mucho menos nos invita, aquí hay concejales que parece que son privilegiados, concejales que poco hablan en el concejo, pero hartos participan en actividades con usted, entonces parece que el silencio es la mejor opción para poder participar de todas las actividades de la municipalidad, no del alcalde, de la municipalidad y reitero como lo he dicho otras veces la municipalidad está integrada por el alcalde y el concejo municipal y el concejo a su vez por los concejales, por lo tanto tiene que tomarnos en cuenta, no solo para venir a votar sino que para diversas actividades, como por ejemplo el circo que se instaló en la plaza o sea en el teatro, me enteré por redes sociales y ahí habían otros concejales incluso recibiendo a los vecinos de Buin que asistían, entonces hay concejales de una categoría y concejales que solo nos tienen para venir al concejo a aprobar las propuestas que usted nos hace, respecto a la propuesta que se somete a votación yo ya me pronuncié, sobre esto alcalde en la primera vez que este punto fue propuesto por usted y me voy a remitir a lo mismo señalado, señalo comillas alcalde “el artículo diez de la ley 19.754 establece en lo relativo a la materia que se

nos somete a votación el día de hoy a propuesta suya en términos generales que la administración general del servicio de bienestar corresponderá al comité de bienestar y que la mitad de los integrantes de dicho comité estará compuesto por representantes propuestos por el alcalde con aprobación del Concejo y la otra mitad por representantes de la o las asociaciones de funcionarios existentes en el municipio, al respecto usted nos ha propuesto tres nombres sin proporcionarnos mayores antecedentes que respalde vuestra propuesta y conociendo nosotros algunos funcionarios quizás no con la profundidad que quisiéramos para poder pronunciarnos el día de hoy, la ley exige la aprobación del Concejo y en ese caso me resulta imposible aprobar el nombramiento de funcionarios respecto de quienes desconozco su visión u opinión de lo que debiera ser el Comité de Bienestar, no han sido presentado al Concejo y sin que siquiera se nos hubiese consultado previamente hasta me parece una propuesta de mal gusto, porque por un lado se vuelve a minimizar o invisibilizar la labor de los concejales y por otro expone a los funcionarios a que se puedan hacer diversos comentarios respecto de ellos y su desempeño u otros factores que podemos considerar relevantes para el desempeño de sus funciones, no es primera vez que ocurre algo como esto, desde el 28 de junio del 2021, es decir ya casi dos años alcalde jamás nos han preguntado siquiera si estamos o no de acuerdo aunque se mantengan como, se mantengan como directores de la Corporación de Desarrollo Social de Buin los dos representantes designados por esta Municipalidad antes de que nosotros asumiéramos como concejales en este periodo alcaldicio, además existen dos corporaciones municipales de Educación, perdón la Corporación de Cultura y de Deportes, no sabemos si están funcionando o no, ni siquiera nos ha preguntado alcalde si estamos dispuestos a que se, a que esas corporaciones sigan funcionando o no y respecto a esas corporaciones la municipalidad y este concejo también tiene derecho a designar representantes, entonces estamos frente a una propuesta inconsulta donde de nuevo se invisibiliza a los concejales y se pretende que aquí se llegue con un tema y nosotros le aprobemos todo y se expone a los funcionarios de mala manera ante este concejo y como nada de eso ha cambiado porque en esta propuesta alcalde se mantuvo la misma práctica que la vez anterior y uno tiene que ser coherente entre lo que dice y lo que hace, yo vuelvo a **RECHAZAR**, no por estar en contra de los funcionarios sino por la gestión y administración que usted hace y por el hecho claro y notorio de que tiene este concejo casi como que automáticamente le vamos a aprobar todo lo que usted presenta, gracias.

Alcalde Miguel Araya: ¿pero usted cuándo fue director jurídico usted alguna vez nos presentaron la propuesta del alcalde que usted, al gobierno local que trabajó?

Concejal Ariel Gómez: Alcalde soy concejal en esta oportunidad, estoy votando sobre la propuesta que usted ha hecho alcalde.

Alcalde Miguel Araya: No solamente.



Concejal Ariel Gómez: Por otra parte, mientras usted fue de concejal yo no era asesor jurídico acá.

Alcalde Miguel Araya: Sí fue.

Concejal Ariel Gómez: ¿Usted fue su primer periodo fue con alcalde Etcheverry no?

Alcalde Miguel Araya: Sí y con Bozán también fui y usted fue director jurídico de Bozán.

Concejal Ariel Gómez: Así que alcalde.

Alcalde Miguel Araya: Y no me recuerdo que me hayan presentado alguna vez, siempre fue obra de la buena fe, yo, siempre.

Concejal Ariel Gómez: Yo estoy pronunciándome en mi calidad de Concejal el año 2023 respecto una propuesta que hace el alcalde el año 2023...

Alcalde Miguel Araya: Muchas gracias concejal, concejal Blanca Rivas.

Concejal Ariel Gómez: Pero qué importante, porque usted siempre enloda mi participación

Alcalde Miguel Araya: Y es que solamente yo no me recuerdo que cuando usted fue director jurídico jamás su gobierno comunal nos presentó...

Concejal Ariel Gómez: Le recuerdo que yo dejé de ser asesor jurídico de la Municipalidad de Buin hace más de 10 años...

Alcalde Miguel Araya: En el año 2016 al 2015 jamás me preguntaron, por eso me sorprende que usted me pida algo que nunca se ha hecho.

Concejal Ariel Gómez: No fui asesor jurídico de la Municipalidad en los años que usted nombra, entonces le voy a pedir alcalde que usted deje de una vez, se lo exijo, que deje de hacer referencia a una calidad que tuve en esta municipalidad, así que deje de mentir y deje de enlodar mis actuaciones funcionarias y **RECHAZO** alcalde.

Concejala Blanca Rivas: Gracias señor alcalde, bueno que estoy de acuerdo en algunas actividades que se realizan señor alcalde y que no somos invitados, pero por lo menos le pido una mínima deferencia con los concejales que puedan enviar la información de los beneficios que se entregan por sobre todo en DIDECO, que hay información que le he pedido a don Jonathan sobre el beneficio de los buses para los adultos mayores, de la tarifa que se rebajó, esa información aún no me la envían para poder enviarla a algunos vecinos que consultan y que llegue también la información a más vecinos en nuestra comuna, porque no solamente es el centro de Buin, sino que tenemos muchas localidades donde hay vecinos adultos mayores que la información no les llega, por favor señor alcalde para que lo tenga presente y por el punto que usted me está mencionando señor alcalde **APRUEBO**.



Alcalde Miguel Araya: Okey, muchas gracias concejala, yo también **APRUEBO**, entonces se da por aprobada la designación de los funcionarios Carolina Reyes Garín, Cecilia Bustos y el funcionario Marcos Venegas San Martín como parte del comité de bienestar según lo dispuesto en inciso número dos del artículo diez de la ley 19.754.

Le voy a pedir a Don Gerónimo que, si me puede hacer llegar el acta de la asignación del comité anterior por favor, me lo hace llegar ¿ya, para después hacerlo llegar de la gestión del año 2016-2015 si me lo puede hacer llegar? y administrador solicite al Comité de Bienestar que pueda gestionar una reunión con el Concejo Municipal una vez que esté ya se puedan, ahora que está aprobado por el concejo, una vez decretado se pueda reunir con el concejo por favor ¿ya?

Pasamos al punto número dos: acuerdo para probar la adjudicación ¿se encuentra Jonathan Fernández?

Jonathan Fernández: Si, aquí estoy alcalde.

Alcalde Miguel Araya: Director por lo que yo entiendo y se ha instruido desde mi parte y desde administración ¿todas las actividades municipales han sido enviadas las invitaciones al concejo municipal?

Jonathan Fernández: Sí así es,

Alcalde Miguel Araya: Porque como están reclamando de que hay actividades que no se han invitado por eso estoy preguntando, porque la instrucción nuestra ha sido que se invite a todas las actividades al concejo municipal.

Concejala Blanca Rivas: Señor alcalde hay una actividad en particular donde bueno yo la supe porque vi en video del concejal Pedro Fuentes donde aparecen entregando las credenciales de los adultos mayores, yo también soy miembro de la comisión de adulto mayor y desde la oficina de adulto mayor nunca he tenido ninguna invitación, solamente las invitaciones formales que nos llegan a los correos, esa invitación en especial, esa esa ese beneficio en especial es súper importante para los vecinos, por eso le pido que me envíen esa información para poder difundirla a los demás vecinos.

Alcalde Miguel Araya: Ya, le voy a reiterar al director que por favor todas las actividades como siempre se le ha solicitado que sea enviada a los concejales y concejalas por favor ¿ya?

Concejal Ariel Gómez: Hay un encargado de prensa y comunicaciones que debiera preocuparse a lo menos o no de transmitir las actividades, está la Secretaría Municipal debieran llegar por intermedio de ella para toda la invitación.

Alcalde Miguel Araya: Es que todas las invitaciones se le hacen llegar a la Verónica su secretaria.

Concejal Ariel Gómez: Aquí hay una actividad para que quede claro que yo no me estoy refiriendo solo yo, sino que hay otra al menos otros concejales que da es claro ejemplo de que en al menos una actividad, pero hay muchas más alcaldesas y usted sabe que no nos invita, porque se lo hemos reclamado otras veces, entonces usted y este municipio, la administración que usted dirige mantiene la conducta de hacer una clara distinción entre algunos concejales y otros concejales.

Alcalde Miguel Araya: Voy a pedir que me hagan llegar todas las invitaciones del último mes al concejo municipal todas las....., me la pides administrador, quiero ver cuáles son las invitaciones que me dice que no han llegado, yo a ver acá quiero dejar súper claro señores concejales y concejales, nosotros extendemos las invitaciones a todas las actividades y yo pues lo voy a decir también porque usted, así como de verdad.

Concejal Ariel Gómez: De verdad que hay muchas actividades que no nos enteramos pues alcalde.

Alcalde Miguel Araya: Por eso tengo, por eso tengo mi preocupación y la voy a, la voy a, la voy, pero estoy hablando yo concejal, tengo yo la palabra, entonces yo voy a pedir y voy a revisar todas las, todas las invitaciones que han hecho llegar, sí por eso lo voy a averiguar y pero por eso le digo entonces porque acá no ha habido ninguna instrucción que se invite a algunos y que no se invite a otros, la invitación es para todos el mismo correo, el mismo formato invitación y ojo hay actividades que también el otro día me estaban reclamando que es una actividad que no organizamos nosotros que también puede ser esa que organizó la delegación presidencial, donde no invité yo, invitó el Delegado Presidencial que fue un día que estaban creo entiendo en comisión acá ustedes, fue el viernes me parece a las once y media de la mañana, no el “Estado Presente” se llamaba la invitación eso no le invité yo, yo fui invitado por el Delegado Presidencial, nosotros apoyamos la actividad como delegación porque partió el piloto en nuestra comuna la cual nosotros no éramos los que invitábamos y me pareció muy extraño que solamente había un concejal de Paine y yo le dije y después entiendo que le enviaron las invitaciones a ustedes, por lo tanto esa invitación en especial yo estaba porque dije ¿porque hay un concejal de Paine, no tengo ninguno de Buin? y ahí entiendo que después llegó la invitación pero esa actividad no era municipal era una actividad que hacía la delegación la cual nosotros fue la comuna de Buin el piloto y partió acá en la comuna.

Concejal Tamara Aguilera: Alcalde ya es que es respecto al mismo punto, sé que estamos en plena votación, pero es respecto al mismo punto y para que después no volvamos a retomarlo innecesariamente, la Concejala Blanca y el Concejal Ariel han planteado un punto y que yo también lo he planteado acá en este Concejo y creo que también hay que hacer distinciones ahí, la Concejala Blanca habló de una actividad puntual que tuvo que ver con unas credenciales para las y los adultos mayores la cual no fuimos invitados a esa actividad y

claro se ve a Pedro en las imágenes que usted mismo sube. Bueno la concejala Blanca lo menciona ahí Pedro con Claudio se dan la mano como burlándose de lo que dice la concejala Blanca, que lo que es lamentable, porque somos todos adultos acá en este espacio, pero alcalde en realidad como la distinción que quiero hacer es las actividades que nos convocan como DIDECO que a mí me llegan al WhatsApp al menos yo siempre la uso, recibo ahí al director, a veces nos llegan por correo dependiendo de la dirección que lleguen, hasta las de Secpla que esa no nos han llegado en realidad las de Secpla, con las fechas de la participación ciudadana, pero hay otras actividades...

Alcalde Miguel Araya: Pero las de la semana pasada y les pedí que la compartieran.

Concejala Tamara Aguilera: Nos llegó la del sábado, pero hay otras actividades, espérame alcalde para que no se vaya la idea, hay otras actividades en las que no somos convocados o convocadas porque no son actividades municipales, son actividades suyas, de su agenda, sí pues alcalde no se ponga que era sorprendido si yo esto se lo dije en privado en su oficina y usted me dijo “Tamara, Concejala Tamara el concejal Pedro me acompaña toda mi actividades porque yo le comparto mi agenda” eso es algo distinto a la actividades municipales que no somos convocados, actividades municipales, el concejal Pedro se ve más por supuesto en las imágenes porque usted lo invita porque es de su partido, porque quizás lo que quieren levantar, quieren levantar su imagen ¿no sé, no sé cuál será la razón? pero da lo mismo en realidad, pero el concejal Pedro puede acceder a más actividades y es más visible digámoslo así porque comparten la agenda, o sea tiene tiempo para venir a estar con usted y a salir con usted a terreno básicamente, pero esa es la razón creo yo, porque hay actividades .

Alcalde Miguel Araya: El otro día estaba usted sola presente en una actividad.

Concejala Tamara Aguilera: En esa, si fui convocada, pero voy cuando puedo.

Alcalde Miguel Araya: Y soy claro por eso te digo, pero acá no es que Pedro yo le comparta la agenda, pero cuando está aquí en la mañana.

Concejala Tamara Aguilera: El pide la agenda a la Nicole.

Alcalde Miguel Araya: Se instala y se va conmigo a cualquier actividad, que son todas actividades municipales, no son actividades especiales,

Concejala Tamara Aguilera: Pero esa esas actividades no nos llegan a nuestros correos como convocatoria, por eso digo el concejal Fuente puede

Alcalde Miguel Araya: Bueno le comparto la agenda y pueden ir.

Concejala Tamara Aguilera: Lo mismo dijo la otra vez alcaldes, lo dijo la otra vez alcaldes

Concejal Ariel Gómez: Lo dijo la otra vez, que iba a compartir su agenda todavía no ocurre, entonces nos enteramos que el Concejal Fuentes acá dice “es que yo pido la agenda” nosotros hemos pedido su agenda de actividades como alcalde, porque sus actividades como alcalde no son actividades personales, son actividades como alcalde es una actividad municipal y hemos pedido esa agenda, se ha comprometido, usted ha dicho cuatro veces que la va a hacer y nunca ha llegado.

Concejala Tamara Aguilera: ¿la va a mandar desde mañana a las 7?

Alcalde Miguel Araya: A las siete de la mañana te las vamos a enviar Okey.

Concejal Pedro Fuentes: Pido la palabra ya que fui mencionado, gracias alcalde, yo atiendo tres días en la semana cuando puedo venir los tres días y cuando hay momentos donde no estoy con público yo me acerco a usted y le pregunto alcalde lo puedo seguir como lo puede ser cualquier concejal ¿yo no sé por qué ustedes se hacen tanto problema por algo que ustedes también pueden hacer? o sea yo creo que acá cuando dicen “no, es que Pedro aparece aquí, es que Pedro aparece acá” bueno ustedes háganlo chiquillos, o sea la, perdón acá las actividades municipales las van publicando, yo vi a Manuel que saludó a los vecinos en la actividad del Circo, no pude ir me sumé al otro día yo, no estaba nadie, pero yo encuentro que cuando dicen “es que por qué aparecen algunos y nosotros no” ustedes también pueden ir, es un tema de ustedes que no vayan, no nosotros,

Alcalde Miguel Araya: Es que el sábado era una actividad muy importante, relevante solamente estaba Manuel Sánchez y la concejala Rivas, sí, pero, pero a ver acá por eso estoy diciendo acá no hay ninguna instrucción de que se diga invítense a este y a este y a este sí y a este no, no acá la invitación es para todos.

Concejal Claudio Salinas: Alcalde ya que la agenda pública suya se tomó la agenda del concejo, un par de comentarios al respecto, lo primero valoro la intención de mis colegas concejales de querer acompañarle a usted alcalde en terreno significa que se están haciendo las cosas bien, sino no querían andar con el alcalde en las actividades que genera esta gestión municipal, al respecto comentar alcalde de las actividades los agradecimientos que he recibido de la gran mayoría de los vecinos, de las actividades que se están realizando a propósito de las vacaciones de invierno acá en nuestra comuna, hemos visto una Plaza de Armas completamente llena de familia, de vida, actividad en el circo, que yo miren la verdad es que a mí me importa poco alcalde si a mí no voy a hablar en nombre del resto de los concejales, si a mí me llega o no me llega una invitación, yo lo que pondero es que las familias buinenses lo pasen bien y que tengan actividades y si veo si hay actividades que van en beneficio de nuestros vecinos yo absolutamente no voy a poner ningún inconveniente que quizás por alguna descoordinación ¿Qué se yo? No me llegó una invitación, pero sí soy consciente que la gran mayoría de todas las actividades que se realizan en este municipio me llega la invitaciones de DIDECO, o de los diálogos participativos entre otras actividades que

se realizan, eso es lo primero, lo segundo, yo creo que es súper relevante entender que hay actividades propias de un alcalde en su calidad de alcalde, ejerciendo la función de alcalde que se lo ganó en las urnas, los votos y eso nadie lo puede desmentir, ni cuestionar y segundo hay actividades propias de nosotros como concejales en donde circunstancialmente podemos estar con el alcalde, pero no podemos pretender seguir al alcalde en todas las actividades porque por algo el alcalde de la comuna que tiene actividades propias en su gestión como alcalde y en aquellas en donde el alcalde tenga sus propias actividades en torno a la función que a él le compete por supuesto que nosotros no podemos pretender estar ahí, pero para tirando raya para la suma alcalde yo creo que es súper importante que en la comuna se sigan haciendo todo este tipo de actividades que los vecinos están bastante contentos y en la medida que estas actividades sean compatibles con invitar a los concejales está perfecto, pero yo creo que más que aquí alegar en este concejo por estar o no estar en una foto, por estar o no estar en un video “es que yo vi acá” o sea esto es un concejo municipal, esto no es un colegio, esto no es un lugar aquí para venir a decir lo que yo creo no creo, aquí está un concejo municipal serio, en donde yo hago mi pega, hago mi trabajo que es y también insisto que miremos también cuáles son nuestras funciones como concejales que está en la Ley Orgánica de Municipalidades que es fiscalizar la labor del alcalde, no es andar sacándose fotos, no es andar apareciendo en todos lados o alegar cuando no aparecemos, así que eso alcalde muchas gracias.

Concejala Tamara Aguilera: No se trata de aparecer en las fotos.

Concejal Francisco Becerra: Mire la verdad que me surge un par de reflexiones a partir de la discusión de las invitaciones o no a las actividades que usted realiza en el ejercicio de su cargo, yo creo que estamos llenos de eufemismos en este rato, hemos, yo al menos he escuchado varios argumentos incorrectos por decirlo de alguna manera, pero yo creo que y eso es lo que yo he tratado de alguna manera desde que soy concejal de que podamos transparentar los temas y a mí no me parece nada de malo que usted reconozca que tiene más cercanía con los concejales Fuentes, Salinas y Sánchez y eso es una cuestión obvia y lógica, yo creo que negarlo sería negar la función propia nuestra yo creo que efectivamente hay concejales y colegas nuestros que por la cercanía con usted política obviamente, sacan más partido de las actividades que asisten, yo en lo personal no tengo mucho interés en aparecer en fotografías junto a usted por una cuestión también que yo he sido bien crítico de la gestión que usted ha hecho, se lo he dicho siempre con bastante respeto por lo demás, yo he decidido en un acto de mi propia voluntad como concejal estar más en terreno en otras actividades que estar aquí mismo incluso en la municipalidad, porque evidentemente creo que hay que ser consecuente con lo que uno cree, con lo que uno ha pensado siempre y yo creo que en este minuto esta discusión a partir de si se saca más partido o no yo creo que algo evidente y negarlo es como negar el sol que al que sale en las mañanas y se esconde en la noche, o sea perdón que se los diga, pero estamos como les digo lleno de eufemismo en este, en este rato que llevamos de concejo municipal, algunos justificando algo que es

injustificable, entonces yo creo que aquí lo que debemos intentar ¿no? de alguna manera más allá de nuestras diferencias que siempre yo he dicho que son legítimas es tratar de alguna manera de entender que nuestra función es hacia todos los vecinos de esta comuna independiente de nuestra participación política, de nuestro, de nuestra manera de ver los fenómenos sociales, políticos, culturales, etcétera, a mí me, a mí me pasa que claro mala palabra la del concejal Salinas esto no es un colegio, yo no vengo a clases aquí, vengo a ejercer un cargo que evidentemente resulte electo igual que todos ustedes, entonces yo también veo con asombro muchas veces de actividades que me entero cuando veo el Instagram de usted y de mis colegas y claro me llama la atención ¿no? porque hay una puesta escena distinta, hay, hay un soporte audiovisual distinto y que está al servicio suyo por supuesto y también de los demás concejales que lo acompañan que lógicamente o coincidentemente la mayoría de las personas, de los concejales de su misma coalición de gobierno, entonces negar eso yo creo que es totalmente un error porque está ahí, se ve, se ve los, los, la gráfica, se ve la, el soporte audiovisual, bueno eso es de público conocimiento lo que lo que hemos podido ver nosotros durante todo este tiempo, entonces claro que usted comparta su agenda, creo que podría ser una buena cosa para poder también saber y no enterarse a veces que hay actividades que a mí en lo personal algunas me gustaría participar y me entero evidentemente por su Instagram y por sus redes sociales, entonces yo me pregunto ¿si el día de mañana alguno de nosotros que estamos aquí en ejercerá el cargo alcalde? creo que tendríamos que ser también suficientemente honesto, porque yo tengo más sintonía y más cercanía y más confianza con Ariel, con Tamara, con Marcelo y eso es innegable, no puedo negarlo, o sea es como decir porque evidentemente es, pensamos algunos temas parecidos ¿no? y usted evidentemente tendrá más más cercanía, más sintonía con Pedro, con Claudio, con Manuel pero, tratemos de que esto sea más equitativo y eso también se lo he planteado a usted varias veces de manera personal, tratar de que los vecinos nos vean en los grandes temas actuando en conjunto y no, no, no, no tratar de negar algo que como le digo todo, por lo demás toda la comuna sabe, todo el mundo, es cosa que usted, bueno usted recorre la comuna igual que nosotros, yo escucho a los vecinos cuando dicen mire el concejal X es más cercano, el concejal de aquí y por lo también lo he dicho varias veces quienes, quienes tienen, quienes tienen perdón más cercanía con usted consiguen más cosas en este municipio y eso también es innegable y hay que también decirlo así de claro, gracias alcalde.

Alcalde Miguel Araya: Gracias concejal, pasamos al punto número dos, nuevamente les voy a hacer llegar ahora en una hoja y para que no la pierdan a pesar que pedí que se la enviaran por correo las audiencias públicas y la de la imagen objetivo lo que partimos el sábado ahí para que lo tengan también se los voy a entregar ahora a cada uno de los concejales, gracias administrador.

Pasamos al punto número dos: acuerdo para aprobar la adjudicación de la Licitación Pública "Servicio de Arriendo de Impresoras Multifuncionales para la Municipalidad de Buin" ID

2723-38-LQ23 al oferente Ingeniería y Tecnología Kropsys Sociedad Responsabilidad Limitada, RUT: 76.095.533-7, con un plazo de contrato de 36 meses, por un monto total mensual de \$2.591.875, IVA Incluido, más el valor unitario por hoja como costo variable de Hoja Blanco y Negro \$ 7 y Hoja a Color \$ 54 con IVA incluido, tomamos votación quien presidio está la comisión? concejal Salinas.

Concejal Claudio Salinas: Gracias alcalde, el viernes recién pasado el siete del presente mes se constituyó la comisión de licitaciones en donde estuvo presente el concejal Álvarez, Rivas, Gómez y quien habla junto con los funcionarios de Secpla y Administración quienes comentaron los alcances de esta compra pública a través de la licitación, básicamente explicaron cómo es el cálculo para poder ver la ponderación de la hoja que se imprime la renovación de la impresora, cuáles van a ser la oficina si es que hay aumento del, mismo luego analizamos los antecedentes de la licitación con la empresa que están siendo oferentes y finalmente nosotros sometimos esta propuesta votación donde la unanimidad de los concejales presentes en esa comisión aprobó y recomienda este concejo que apruebe el día de hoy la presente licitación.

Alcalde Miguel Araya: Gracias concejal, se agradece una vez más a los concejales que estuvieron presentes en la comisión, concejales y concejalas que pudieron haber estado presente en la comisión, tomamos votación:

Concejal Marcelo Álvarez: Señor alcalde antes de votar comentar que esta es una licitación que casi un monto de cien millones de pesos y que además tiene un costo por cada hoja que se imprima de color negro de 7 pesos y por cada hoja de color 54 pesos, como lo vimos en la comisión cumple con todos los requisitos legales, cumple con las bases administrativas por lo tanto yo no tendría ningún problema en aprobar, lo que sí le quería recordar señor alcalde que la ley 21.180 de transformación digital del estado tiene seis ejes programáticos, esta ley se promulgó el año 2019 y debe estar en total ejecución de aquí al año 2027, por lo tanto sería bueno que empecemos ya de una vez por todas a trabajar en esto, algunos de los seis ejes programáticos que tiene esta ley es que justamente dice que las comunicaciones oficiales entre los órganos serán registradas en documentos digitales eso nos ayudaría mucho a bajar lo que es el tema el consumo del papel, otro de los ejes dice que también que las notificaciones se llevarán a cabo a través de medios electrónicos, que también muchas veces lo vemos acá que no es así, por ejemplo nos acaban de entregar una información que podían haberla enviado a nuestro WhatsApp.

Alcalde Miguel Araya: Es que, es que, como el otro día, es que como el otro día se la envié en forma de caluga, es que el otro día se le envía en una caluga digital y parece que no les llegó bueno pero como la leí el otro día acá y está digitalizada en la red entonces preferí entregársela en papel.

Concejal Marcelo Álvarez: ¿puedo continuar señor alcalde? otro de los ejes también problemáticos de esta ley habla del ingreso de solicitudes o documentos que se harán vía formato electrónico todavía no estamos pidiendo a los vecinos que ingresen, que hagan por escrito en Oficinas de Partes, ingresen lo mismo en DIMAAO, ahora se le pide a los dirigentes que vayan a ingresar la Oficina de Organizaciones Comunitarias, luego lo traspasan acá, luego lo timbran y ahí se va generando más gasto de papel, expediente electrónico también señor alcalde procedimiento administrativo deberán constar en expedientes electrónicos, también tenemos aquí un montón de documentación que nos llega que la agradecemos pero que podría ser digitalizada para que vamos trabajando en la implementación de la ley, me quedan dos ejes más que son las solicitudes en papel serán digitalizadas e ingresadas al expediente electrónico lo que había comentado y por último señor alcalde aplicación del principio de interoperabilidad entre instituciones lo mismo, nos quedan un par de años para cumplir al 100% con esta ley pero yo le pido por favor señor alcalde que avancemos en la digitalización de nuestro municipio que seamos un ejemplo en la Región Metropolitana, que cuidemos nuestro medio ambiente, tenemos la certificación, trabajemos para tener una certificación real y no solamente para la foto y eso quería comunicarles señores alcalde, recordarle que existe la ley 21.180 que tenemos que cumplirla, estamos en los plazos legales desde el año 2019 hasta el 2027, nos queda pero trabajemos para eso y tiene todo un concejo que lo va a apoyar en ese tema, **APRUEBO** el acuerdo.

Concejal Claudio Salinas: **APRUEBO**.

Concejala Tamara Aguilera: **APRUEBO** alcalde.

Concejal Francisco Becerra: **APRUEBO**.

Concejal Manuel Sánchez: **APRUEBO** alcalde.

Concejal Pedro Fuentes: **APRUEBO**.

Concejal Ariel Gómez: Alcalde tal como se ha señalado, nosotros debíamos avanzar en la modernización de la gestión municipal y considerar lo que establece la ley cero papel, en tal efecto lo que debíamos considerar es ir disminuyendo la cantidad de impresiones, la cantidad de impresoras, de fotocopias, etcétera, sin embargo lo que se presentó en la comisión y esta licitación según se nos explicó mantiene en términos similares a los ya existentes en la municipalidad e incluso para la dirección de Tránsito se aumentaba en una en una impresora para poder atender a todos los requerimientos diversos que tiene esa esa unidad, entonces siento que con esta licitación vamos en contra de lo que debíamos hacer, poco hemos visto de la modernización, de hecho el año pasado fueron los funcionarios más que la municipalidad la que tomó la iniciativa del PMG de hacer una capacitación en modernización y en base a aquello alcalde yo no siento que haya una decidida acción o línea de acción implementada por la municipalidad en avanzar en esas materias y cómo LO señalado va contrario a lo que se nos exige o se nos va a empezar a exigir yo **RECHAZO** esta adjudicación.

Concejala Blanca Rivas: **APRUEBO** señor alcalde.



Alcalde Miguel Araya: Gracias concejala, yo también **APRUEBO** de acuerdo a las bases administrativas de esta licitación pública.

Pasamos al punto número tres: Acuerdo para modificar acuerdo N° 315 de la sesión N°116 Ordinaria, para rectificar centro de costo asociado al movimiento presupuestario indicado en el numeral 11 del apartado "Aumento de Gastos" de la Modificación Presupuestaria N°6-2023, se da la palabra al presidente de la comisión.

Concejal Marcelo Álvarez: No tuvimos comisión, pero tuvimos comisión por la modificación presupuestaria, ahora por el error que hubo y que hay que subsanar no tuvimos comisión por eso yo le quería pedir, no le alcance a pedir la palabra, ¿que si pudiese venir al director de Secpla o quien lo subroga y que nos comente?

Alcalde Miguel Araya: ¿Director de secta si puede venir un minuto acá al concejo?

Oscar Contreras: Voy alcalde.

Concejal Manuel Sánchez: Alcalde antes que continúe con ese punto quiero hacer una alusión, yo cometí un error el cual ese documento que ustedes tienen en su poder fue enviado a mí con anterioridad como presidente de la comisión, yo cometí el error que no apreté enviar en el computador y lo estaba viendo acá al correo para enviársela a don Gerónimo para compartirlo, así que asumo mi error alcalde y voy a proceder a enviárselo a don Gerónimo para que así lo comparta a los demás miembros concejales, pero el documento sí fue enviado por el Departamento de Secpla administrador y alcalde.

Oscar Contreras: Escuché la duda me parece, buenas tardes concejales y concejalas, la pregunta es con respecto al centro de costo o existe alguna otra consulta como para ir viendo, sí bueno, lo que hace es que en la modificación seis, que lo que corresponde la cuenta presupuestaria 2151002004014021 que esto corresponde a..., tiene por denominación proyecto de instalación y provisión de grifo y red humedad para la dependencia de la DIMAAO ¿cierto? que es por dieciocho millones quinientos mil pesos que la modificación ¿cierto? y bueno está explicado dentro de antecedentes que se mandaron aquí en aquella ocasión, esa fue la conversación y la discusión que tuvimos sobre el antecedente de pensionista de riesgo, la definición de las partidas presupuestarias y cómo se construyó ese presupuesto, pero aquí más bien hay un tema de que el centro de costo que no corresponde la cuenta, sino que corresponde a la clasificación de la cuenta donde dice 282310 debe decir 282311 básicamente lo que difiere el diez del once que fue lamentablemente un error de tipeo, es que el once dice relación con el centro de costo de la Dirección de Medio Ambiente Aseo y Ornato, entonces para efectos presupuestarios para la clasificación en el sistema esa cuenta tiene que quedar claramente identificada, porque de esa forma después contablemente puede salir el gasto, entonces ese es un poco la situación alcalde.

Concejal Marcelo Álvarez: Lo que pasa director que esta no es la primera modificación que le hacemos a la modificación presupuestaria número seis, ya cuando la trabajamos la primera vez en el Concejo encontramos algunos errores administrativos, quizás de tipeo, que quizás no cambiaron el fondo, pero lo subsanamos, se trajo a Concejo, de hecho nos demoramos una semana más en aprobarle en concejo, se trajo a concejo, después tuvimos que deshacer un acuerdo para poder modificar algo que se había tipeado mal supuestamente y ahora vuelve a ocurrir, yo no quiero dar a entender que sus funcionarios están haciendo la pega mal por ningún motivo, nosotros siempre lo hemos destacado sabemos que trabaja muy profesionalmente, que pueden haber errores, pero hay que tratar de que esto no siga sucediendo, porque hacerle tantas modificaciones a una modificación, ya con esta si no me equivoco serían dos modificaciones más el atraso que tuvimos en la votación, entonces y me gustaría que cuando pasen estas cosas que también nos avisen con tiempo para poderlo conversar en una comisión y no tener que traerlo concejo y alargar más la votación, eso, esa era mi observación ¿no sé si los demás concejales tienen algo que decir?

Alcalde Miguel Araya: ¿Consultas de parte de los concejales?

Concejal Ariel Gómez: Alcalde no, quizá para que nos quede a todos más claro, lo que se cambia es la tercera columna.

Oscar Contreras: Correcto, la tercera columna.

Concejal Ariel Gómez: En el centro de costos, porque la cuenta está bien, la denominación está bien, solo hubo un error en la digitación en la tercera columna y en el último número del código de la cifra que se indica.

Oscar Contreras: Del cero al uno exactamente, eso es la precisión.

Alcalde Miguel Araya: okey, tomamos votación, gracias director.

Concejal Marcelo Álvarez: APRUEBO el acuerdo.

Concejal Claudio Salinas: APRUEBO.

Concejala Tamara Aguilera: APRUEBO alcalde.

Concejal Francisco Becerra: APRUEBO alcalde.

Concejal Manuel Sánchez: APRUEBO alcalde.

Concejal Pedro Fuentes: APRUEBO.

Concejal Ariel Gómez: APRUEBO

Concejala Blanca Rivas: APRUEBO señor alcalde.

Alcalde Miguel Araya: gracias concejala, yo también **APRUEBO**, entonces se da por aprobada la, modificar el acuerdo tres quince de la sesión número 116 ordinaria para ratificar el centro de costo asociado al movimiento presupuestario indicado el numeral 11 del apartado aumento de gasto de la modificación presupuestaria número 6/2023.

Concejal Ariel Gómez: Perdón creo que debiera complementarse ese acuerdo con de tal suerte que donde dice como lo indica acá el oficio.

Alcalde Miguel Araya: Como lo explicó el...

Concejal Ariel Gómez: De tal suerte que donde dice 282310 debe decir 282311, sí, para que quede claro cuál es el cambio, para que quede en el acta.

Alcalde Miguel Araya: La información al director de Secpla para que quede ahí en el acuerdo.

IV.- HORA DE INCIDENTES:

Se inscribieron: Marcelo Álvarez, Francisco Becerra, Claudio Salinas, Ariel Gómez y Blanca Rivas.

Concejal Marcelo Álvarez: Gracias señor alcalde, voy a tratar de ser breve, señor alcalde yo atiendo los lunes de 09:00 a 13:00 presencialmente acá en la Municipalidad, atiendo mis vecinos que me piden audiencia y bueno trato de resolver sus problemas en la medida de lo posible con las pocas atribuciones que me entrega la ley y muchas veces hago más como una oficina de orientación más que nada, porque lamentablemente no tengo la atribución de poder darle solución a mis vecinos, el resto de la semana trato de ser un concejal en terreno en la medida de lo posible, porque también tengo mi trabajo, tengo que alimentar a mi familia igual que todos ustedes, lamentablemente no le podemos dedicar a la concejalía 100% como nos gustaría a todos yo creo, ahora si el estado nos entregase una dieta como corresponde y como lo hace con los alcaldes, con los diputados, con los consejeros regionales podríamos dedicarnos al 100% a este trabajo que tanto nos gusta y eso más o menos quería comentarlo por la discusión que se había dado anteriormente y quizás ahí tendríamos más tiempo quizás algunos para sacarnos un poquito más de fotos como algunos les gusta y bueno es un tema personal, yo soy de pocas fotos en la administración, pero me he dado cuenta en los últimos lunes he atendido a muchos vecinos que han sufrido problemas por ejemplo con incendios que están pasando por problemas económicos complejos, ustedes saben que estamos viviendo una crisis económica que no ha cesado, que quizá ha avanzado un poco más, hemos avanzado como país en poder sobrellevarla pese a toda los malos augurios que se decían hemos logrado avanzar un poco en este tema, pero me llamó mucho la atención que me ha llegado muchas personas que ha sufrido incendios donde se han demorado demasiado la ayuda señor alcalde y eso quería comentarle un poquito acá, siempre con altura de mira obviamente y para darle solución a nuestros vecinos, vecinos que por ejemplo sufrieron un siniestro y después de un mes le llegó quizá la ayuda en materiales o la casita esta que le entregamos y que han tenido que irse a vivir a las casas de los vecinos o a donde algún familiar o alguno incluso siguen viviendo en sus casas incendiadas esperando

que nosotros podamos ayudar con las cajas de mercadería y los vales de gas exactamente, lo mismo llegan los vecinos de vuelta diciéndome que llevaron toda la documentación y una vez que llevaron todas las documentación les dijeron que no habían, que no habían en bodega y que no le habían podido entregar la ayuda social, también tengo otros vecinos que me comentaron que llegaban las cajas de mercadería y que le sacaban a veces artículos que estaban vencidos como unos paquetes de galletas, la vecina me comentó a la que le sucedió que lo dijeran concejo porque ella se hacía responsable, porque no le pareció que le abrieran la cajita, agradecía el gesto que le entregaran la ayuda social, pero no le parecía que abrieran la caja al frente de ella, quizás lo hicieron por transparencia pero hay que sacar los productos vencidos, entonces eso habla un poco mal del trabajo que estamos haciendo en el tema social, por último señor alcalde comentarle que la gente hoy día ve que nosotros estamos teniendo estos juegos en la plaza y todo y que yo lo encuentro muy bonito por los niños que la pasan bien, pero ven que gastamos millones de pesos en estas actividades, también se hicieron algunos pasacalles en algún momento ¿yo no sé de verdad ahí no sé cuánto se gastó por parte del municipio en diferentes sectores de nuestra comuna? y la gente ve muchos circo y de verdad creen que deberían también agilizar la ayuda social, yo no estoy diciendo que no se hace, yo tengo las cifras, sabemos la cantidad de dinero que se gasta, yo trabajo en la Comisión de Finanzas y Presupuesto, sé cuánto es el porcentaje que estamos invirtiendo, pero creo que deberíamos hacerlo de una forma más ágil, no podemos esperar que a un vecino que tenemos que entregarle por ejemplo techumbre porque sufrió una inundación, porque sufrió un incendio tenga que esperar más de un mes y medio en que le llegue el techo sobre todo en invierno, creo que podríamos tener estas cosas en bodega, no tienen por qué perderse, con un catastro como corresponde, en inventario como corresponde para que nosotros cuando entreguemos la ayuda social la hagamos un poco más rápida, sabemos la burocracia que existe en el estado y también en las municipalidades porque tenemos que cumplirla en el tema de los decretos, la vuelta que hay para que usted entregue una bolsa de clavos que siempre lo hemos comentado, pero creo que nosotros podemos agilizar este tema en la ayuda de nuestros vecinos, de verdad señor alcalde lo quería comentar acá, porque me pareció hoy día sobre todo casi sospechoso que de las 20 personas que llegaron cinco vinieron a comentar justamente en la lentitud en los procesos de entrega de la ayuda social y algunos muy decepcionados de verdad, porque les pidieron llevaron la documentación y les dijeron después que no había ayuda social, que tenían que esperar que se hiciera la compra, entonces “esperar que se hiciera la compra” yo creo que está mal, nosotros somos una comisión por, lo hablo por la Comisión de Finanzas y Presupuesto que somos bien proactivos, estamos siempre trabajando yo creo que todos los jueves nos juntamos a trabajar y si usted nos dice que quedan pocas cajas de mercadería voy a poner ese ejemplo haga la modificación, preséntela la traemos concejo y compramos antes que se acaben los productos, no tenemos por qué esperar que se acabe la ayuda social, además esto no es solidaridad es cumplir con lo que dice la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, no estamos pidiendo solidaridad, sino que de verdad un compromiso social

con los vecinos que la están pasando mal y que han sufrido algunos eventos como incendios, inundaciones, etcétera, etcétera, cosas que pasan acá en nuestra comuna, eso quería comentar señor alcalde y espero que por favor nos pongamos la mano en el corazón por la gente que la está pasando mal en este momento y entreguemos una ayuda como corresponde, ¡Ahí y lo último pedirle a la concejala Blanca Rivas que es la presidenta de la comisión de Asistencial ¿cómo se llama esa comisión? Comunitaria que pueda ella también llamarnos a una comisión para que nos entreguen un informe sobre la ayuda social que ha entregado DIDECO y también DIMAAO, porque tengo entendido que DIMAAO ve lo que son los incendios y las catástrofes ¿no? Sí, pero sería importante, pero son con un tema asistencial.

Alcalde Miguel Araya: Son dos programas.

Concejal Marcelo Álvarez: Saber cómo se está haciendo la entrega, porque de verdad, usted sabe porque yo tuve que ir a su oficina con una familia que llegó acongojada, llevo toda la familia súper complicada, que agradecían en primera instancia que el alcalde se haya acercado al mismo día del incendio, pero que después ya se sintieron abandonados y a más de un mes y medio de que fue el incendio todavía no le llega ni siquiera un clavo de ayuda de parte de este municipio y lo primero que dicen es que ellos se meten a las redes sociales y ven el evento, los niños, los juegos, las fiestas, los pasacalles, pero extrañan el tema de la ayuda eso señor alcalde.

Alcalde Miguel Araya: ¿Director de DIDECO le puede informar sobre el proceso de la ayuda social al concejo por favor?

Jonathan Fernández: A ver, en principio lo que dice el concejal Álvarez respecto a que se les informa a la gente de que no hay digamos ayudas sociales y me puedo hacer cargo porque finalmente si las hay y estamos en proceso también de compras de más cajas de mercadería también, que de acuerdo a las instrucciones que usted nos entregó alcalde las que debieran estar llegando en esta semana, entonces hay mucha gente que nosotros visitamos a diario y les llevamos la mercaderías pero no hay, no está la gente, de hecho hoy vino una señora que no voy a decir el nombre digamos por acá, pero nosotros la hemos visitado cerca tres veces para llevarle la ayuda y no está, entonces ella sí vino y dijo “no es que no me han ayudado, es que no me han llevado la ayuda, no me han llevado la ayuda” se le mostró la cantidad de veces que ha ido, se ha ido porque el conductor deja digamos ahí en la ficha cuántas veces ha visitado y a qué hora y ahí quedó y dijo no efectivamente que lo que pasa que esos días no estuve, entonces muchas responsabilidades se nos adjudican a nosotros de ese tipo, pero no tenemos mucho que hacer aunque nos contactamos con la gente por teléfono, pero no está, no se encuentran por domicilio o simplemente no contestan el teléfono, pero como le digo tenemos cajas de mercadería todavía, tenemos vales de gas, por lo tanto como le decía no me puedo hacer cargo lo comentado por el concejal Álvarez y además estamos

comprando más cajas de mercadería que nos debieran llegar esta semana, que ya se hizo todo el trámite administrativo ya cerca de más o menos un mes, así que eso, eso señor alcalde.

Alcalde Miguel Araya: Gracias director.

Concejal Marcelo Álvarez: Con el tema de las cajas de mercadería donde vienen artículos vencidos me gustaría que el director nos comentara ¿si sabe de eso?

Jonathan Fernández: Lo voy a revisar, voy a ver digamos terminando el concejo voy a revisar con la gente asistencial para ver qué es lo que, que esa información ¿ya? porque sí es así ¿no sé pues? voy a voy a, primero quiero revisar, recordar que esta cajas también nosotros la compramos en, si no me falla la memoria ahora habrá sido como en diciembre del año pasado ¿ya? y los artículos sí efectivamente pueden tener una fecha duración pero no quiero, no quiero adelantar hasta que no vea ¿cierto? y no me enteré bien de qué productos pueden estar en este caso las galletas que nombraba el concejal están vencidas o no, eso alcalde.

Alcalde Miguel Araya: Okey ¿y lo del incendio de administrador usted lo puede explicar el proceso?

Juan Astudillo: Sí, el tema de los incendios o digamos emergencia en general eso está bajo otro programa, que es el programa de emergencia que en este caso lo, está radicado a la dirección de Aseo y Ornato por la naturaleza que esto implica, lo primero del tema de incendio sí como lo señala el concejal lamentablemente se hace un tema burocrático en el sentido de que para nosotros poder contratar de emergencia en ese caso primeramente se tiene que hacer, primero pasar al incendio, luego se tiene que activar la famosa ficha FIBE que hoy día está tan de moda para que nosotros en virtud de aquello nos habilite con esa emergencia a realizar una compra, una vez habilitada la FIBE tiene que ir la gente de, Trabajador Social, luego la Dirección de Obras a hacer una cubicación para ver cuál es el daño estructural o no estructural que tiene la propiedad y recién ahí los encargados de este programa comienzan a realizar la solicitud de compra y esa solicitud de compra como todo proceso administrativo tiene que cumplir con los requisitos que establece la ley de compras públicas en este caso por una contratación directa en el cual se tienen que adjuntar las cotizaciones, a veces no hay stock a veces, hay quiebre de stock y eso hace que el proceso lamentablemente sí se haga mucho más lento, lento digamos dentro de lo que es un proceso de una licitación que ustedes saben mucho mejor que nosotros los tiempos o de una contratación mayor que inicia desde la, digamos me refiero desde la administración en el cual estamos dos, tres, cuatro, cinco, seis meses en el proceso hasta que se genera la orden de compra y esto ingresa a bodega, entonces lamentablemente esa situación claro es difícil explicársela a los vecinos cuando están en un problema mayor como lo que acaba de plantear el concejal Álvarez, pero sí acá lo que se puede dar, asegurar de hecho ese día lo conversamos, pedí los antecedentes y se instruyó a que se sacara lo antes posible la

contratación, los decretos respectivos dado la urgencia y la naturaleza de lo que se está solicitando, pero no tenemos lamentablemente otra forma, porque no podemos decir ir a x lugares y decir ¿sabe que nosotros necesitamos comprar tanta madera o tanto zinc para y lo necesito mañana? porque yo para poder hacer eso como órgano de la administración del estado en este caso una municipalidad se requiere previamente hacer todo el otro proceso que le acabo de comentar, los directores en general que están escuchando acá en todas las reuniones directores que se hacen de forma periódica se reitera la importancia de los decretos alcaldicios, la importancia de los procedimientos, la importancia de los presupuestos, la importancia de los contratos, la importancia de las boletas de garantía, etcétera, porque precisamente lo que queremos evitar es que haya una demora no justificada en que podamos entregar los beneficios directos a las personas que están siendo afectadas y en ese caso puntual que preguntó el concejal Álvarez ya se instruyó de forma que todas las direcciones que pasan en los procesos administrativos dejen el acto hasta dejarlo en condiciones de que se pueda generar la orden de compra de material posible eso concejal Álvarez, alcalde.

Concejal Marcelo Álvarez: Gracias administrador yo estoy hablando en general, no estoy hablando en un caso puntual como lo comunicó el director Jonathan Fernández que tuvo un problema con una señora x, de hecho esa señora x no vino a hablar conmigo lo digo al tiro acá, yo estoy hablando de temas que se vienen arrastrando de varias semanas y solamente pido agilizar, yo creo que la Dirección de Asistencial hace un gran trabajo y lo puedo decir sobre todo en la pandemia donde trabajamos todos unidos para poder cubrir la necesidad de nuestros vecinos, que fue algo que jamás nunca se nos ocurrió a nadie que íbamos a vivir una pandemia, nadie tenía la expertiz, ni conocía como funcionar en ese tema y yo de verdad lo hemos dicho en concejo y no es chaquetero nos sacamos el sombrero de ver a los funcionarios cómo andaban en la calle exponiéndose frente a un virus que nadie sabía si era mortal o no, pero va a entregar la ayuda a nuestros vecinos, para entregar los kits sanitarios, para entregar las cajas de mercadería, pero sí creo que siempre, bueno hay un dicho bien chileno que dice que “cuando el río suena es porque piedras trae” y ha estado mucho vecino reclamándome el tema, creo que podemos agilizarlo, así que cuente conmigo, yo sé que cuenta con todo el apoyo de todos los concejales para ver este tema, eso más que nada y no me quiero alargar más, muchas gracias.

Concejal Manuel Sánchez: Alcalde disculpe sumándome el punto del colega Marcelo, yo creo que también sería sumamente importante tener la comisión que le solicitó la concejala, sobre todo para aclarar los procedimientos, porque tal como lo comenta el concejal muchas veces nosotros atendemos los vecinos, los derivamos hacia allá, pero sí he tenido la experiencia que algunos concejales los acompañan y exigen que se le entregue la casa, la caja de mercadería inmediato en el momento, entonces yo creo que eso también se debería transparentar acá sobre todo en el concejo municipal ya que anteriormente se estaba hablando de privilegios de algunos concejales en la cual también salí mencionado, pero yo

creo que eso también, exigir la transparencia sobre todo de los procedimientos de las cajas mercadería y recalcar que nuestra labor es sumamente explícita como concejales y no somos asistentes sociales, aunque muchos se desempeñen como ellos, pero muchas veces no podemos ayudar a todos los vecinos que así lo requieren, así que alcalde solicito eso que se transparente y a través de la concejala presidenta concejala Blanca trabajar esto en comisión gracias.

Concejala Blanca Rivas: Concejal Manuel Sánchez voy a llamar a comisión a través de don Gerónimo. ¿Qué concejales exigen caja de mercadería a DIDECO? ¿Qué concejales hacen eso? Usted dice que hay concejales que van a DIDECO y exigen para los vecinos cajas de mercadería.

Concejal Manuel Sánchez: Como usted colega.

Concejala Blanca Rivas: ¿Cuándo? jamás he hecho eso, ¿Cómo se le ocurre decir algo así aquí en Concejo?

Concejal Manuel Sánchez: Pero si usted me está preguntando.

Concejala Blanca Rivas: Te estoy preguntando, disculpa, le estoy preguntando porque jamás he hecho eso, por eso le pregunto ¿qué concejal exige eso? porque cuando yo envío a un vecino a solicitar la caja de mercadería es porque van con la tarjeta del señor alcalde firmada por él, jamás he hecho eso.

Concejal Manuel Sánchez: ¿Usted no acompañó a ningún colega?

Concejala Blanca Rivas: Lo que está diciendo es un error y es una falta y la voy a ver bien porque eso no, no debió haberlo dicho nunca.

Concejal Manuel Sánchez: Pero si usted me lo preguntó.

Alcalde Miguel Araya: Igual sería bueno que tuvieran una reunión de comisión, porque efectivamente primero tienen que aclarar que lo que se solicita es una evaluación social ¿ya? siempre.

Concejala Blanca Rivas: Y no encuentro que es para la risa, de verdad que lo encuentro una falta de respeto.

Concejal Francisco Becerra: Yo me voy a hacer cargo de lo que me estoy riendo, porque me parece que es impresentable

Concejala Blanca Rivas: Y sobre todo que diga que ni siquiera trabaja en las comisiones, ni siquiera hace trabajo, entonces uno que trabaja en las comisiones, que está todos los días preocupada, que atiende tres días a la semana y además están diciendo que yo voy a pedir, exigir.

Concejal Francisco Becerra: Yo le voy a explicar concejala, le voy a explicar,

Concejala Blanca Rivas: Y con usted no es el tema así que por favor

Concejal Francisco Becerra: Usted me está emplazando, está diciendo que yo no trabajo, entonces déjeme explicarle, porque si usted me dice algo así, a mí lo que me dio risa y se lo voy a aclarar, le voy a aclarar que me dio risa que usted señaló en su intervención como defensa que el señor alcalde manda tarjetas firmadas para sacar mercadería, me parece que eso es una ¿no sé cómo decirlo? una imputación bastante.

Concejala Blanca Rivas: Es el procedimiento que usted realiza.

Concejal Francisco Becerra: Pero no es el procedimiento adecuado, alcalde, pero mire, bueno, ya que la concejala Blanca me increpó y me dijo que yo no trabajaba ¿no sé? ¿Bueno, bueno, estoy en mi Hora de Incidentes alcalde o no?

Alcalde Miguel Araya: Ahora le toca al concejal Francisco Becerra.

Concejal Marcelo Álvarez: Alcalde pata terminar por favor, porque la polémica se armó en mi Hora de Incidentes, yo quiero dejar claro acá en este concejo frente a todos los demás colegas que yo jamás he enviado a alguien con mi tarjeta para que le entreguen la caja de mercadería, lo que he hecho muchas veces es entregarle a los vecinos la información que tienen que cumplir con su registro social de hogares, de hecho gracias a la concejala que hizo una comisión nos entregaron un informe ¿se acuerda concejala? y ahí venían los requisitos que tienen que tener todos los vecinos para poder optar a los beneficios o derechos podríamos decirlo de cada, que entrega al municipio, entonces cuando lo he enviado con una tarjeta habitualmente detrás sale el nombre de la persona con la que tiene que hablar y me estoy haciendo cargo de mí, me parece que usted tendrá que hacerse cargo de lo que dijeron de usted señor alcalde, pero yo le coloco “hablé con la señora o el asistente tanto, con el asistente tanto, que lo va a atender”, pero tiene que llevar su registro social de hogar en el 40%, un documento que acredite que está pasando por un problema económico, como pueden ser las cotizaciones, un documento de salud, porque prácticamente como bien dijo el concejal Sánchez pasamos de ser concejales muchas veces asistente social, porque la gente nos viene a preguntar esas cosas, pero yo jamás he mandado y lo digo aquí abiertamente, porque sería una falta grave la probidad yo jamás le he dicho a un funcionario “entréguele una caja de mercadería, entréguele una techumbre a alguien” porque no me corresponde, porque no está dentro de mi atribuciones, yo solamente lo que hago es orientar a los vecinos y también enviarlos donde los funcionarios que los tienen que evaluar, eso lo quería dejar más que claro y me hago cargo de mi trabajo como concejal, los demás tendrán que hacerse cargo de lo que ellos realizan.

Alcalde Miguel Araya: Lo que le voy a pedir concejal que usted me informó que alguien había dicho que habían sacado un producto de la caja, esa denuncia la necesito en forma por

escrita que la haga, que haga el ingreso para pedir una investigación ¿ya? porque eso también ¿ya? pasamos al concejal Francisco Becerra.

Concejal Francisco Becerra: Gracias, bueno voy a usar mi Hora de Incidentes, capaz que me pueda extender un poco, pero tenía varios puntos que tratar, pero quisiera antes de entrar en mis puntos de incidente responder en la concejala Rivas, porque ella en su intervención sin que yo haya dicho nada en contra de ella, dijo que yo no trabajaba, que no asistía a las comisiones y finalmente termina comillas lo que uno ve, cierra de comillas fue su expresión concejala, yo le quiero decir que evidentemente usted no me ve mucho en redes sociales porque como lo dije al principio no acostumbro a sacarme muchas fotografías, yo no ando con el señor alcalde como usted sí anda con el señor de alcalde, por lo demás que algo de público conocimiento basta que aquí usted vea, usted entrega diploma de la municipalidad en la plaza cosa que yo por pudor no hago, segunda cosa este es un espacio de deliberación política algo que parece que usted no le gusta mucho entrar en los temas políticos, pero vuelvo a insistir me reí porque en su intervención señaló que el concejal, perdón que el señor alcalde entregaba tarjetas con su nombre para poder sacar mercadería, evidentemente si usted sabe eso y que es una práctica que el señor alcalde hace, usted debería denunciarlo, porque eso no se puede hacer en una institución como esta, usted lo dijo y está en el acta, salvo que yo no, salvo que yo haya escuchado algo muy equivocado, usted señaló.

Concejala Blanca Rivas: Es un procedimiento.

Concejal Francisco Becerra: Es que usted tiene la obligación de denunciarlo si es así, usted tiene la obligación de denunciarlo.

Concejal Blanca Rivas: No, yo no lo veo como una falta, yo lo veo como que son casos súper puntuales.

Concejal Francisco Becerra: Que lamentable que usted no pueda, que lamentable que usted no pueda determinar, es lamentable que usted no pueda discernir respecto a lo que es una buena práctica y una mala práctica, porque no se trata de hacer bueno o malo, el señor alcalde no puede entregar mercadería con la tarjeta.

Alcalde Miguel Araya: Concejal a ver para aclarar lo que dice la concejala, déjeme.

Concejal Francisco Becerra: Estoy en mi Hora de Incidentes.

Alcalde Miguel Araya: Evidentemente lo que yo hago es enviar el nombre del asistente que lo atienda y pido una evaluación social, evaluar, porque y también le indico la gente, porque la gente cree que porque va con la tarjeta del alcalde le tienen que entregar la caja en forma inmediata, cosa que no es así.

Concejal Francisco Becerra: Yo lo que lo que sería bueno, porque algo que yo no hice y no dije fue la concejala arriba y que pudiéramos rezar el acto, el audio después porque

claramente dijo “vecinos que van con la tarjeta del señor alcalde se les pide la mercadería” si eso es así es una muy mala práctica, no tiene justificación, no se puede entender de una manera de esa manera ahora.

Concejala Blanca Rivas: Se hace una evaluación Francisco Becerra lo que hacen todos los asistentes sociales de DIDECO, él manda la tarjeta obviamente por casos súper puntuales y no por eso se le entrega la caja de mercadería inmediatamente al vecino, quizás hay falta de información.

Concejal Francisco Becerra: Yo no tengo la cercanía con el alcalde para tener una tarjeta firma por él para que pueda entregar mercadería.

Alcalde Miguel Araya: No hay caja de mercadería, todo se evalúa socialmente.

Concejal Francisco Becerra: Bueno entonces voy a volver con el tema, que efectivamente yo lo dije al partir este concejo municipal y también está en el acta y después si usted quiere puede revisar, lo puede leerlo con más calma, cuando dije que yo no estaba y por una decisión personal me parece más para mí en lo personal estar más en terreno que en la Municipalidad, ya que usted dice que no trabajo, yo le puedo a usted concejala Rivas señalar que yo también he recibido mensajes por ejemplo de vecinos de la comuna donde señalan que usted le responde “por favor no moleste más, no me envíe más fotografías” cosa que es evidente que yo tengo los WhatsApp se los puedo se los puedo enviar,

Concejala Blanca Rivas: Concejal Francisco Becerra

Concejal Francisco Becerra: Lo más terrible.

Concejala Blanca Rivas: Porque usted está hablando de eso porque había una, había vecinos.

Concejal Francisco Becerra: Yo no he dicho nada más que eso.

Concejala Blanca Rivas: De Alto Jahuel donde me enviaban.

Concejal Francisco Becerra: No he dicho nada más que eso.

Concejala Blanca Rivas: Fotitos de perritos.

Concejal Francisco Becerra: Y usted le respondió eso.

Concejala Blanca Rivas: Escúcheme

Concejal Francisco Becerra: No me envíe más las fotografías porque me molesta.

Alcalde Miguel Araya: Voy a dar la palabra al administrador municipal.

Concejal Francisco Becerra: Pero Alcalde yo estoy en mi hora de incidentes la verdad que le pido que me permita terminar porque no he podido decir lo que he querido decir.



Concejala Blanca Rivas: Francisco Becerra.

Concejal Francisco Becerra: Porque tuve que.

Concejala Blanca Rivas: Lo que yo puedo soportar.

Concejal Francisco Becerra: Entrar en una discusión con la concejala.

Concejala Blanca Rivas: Es ver animalitos en estado de, con sangre eso es lo que a mí.

Concejal Francisco Becerra: Alcalde puedo seguir.

Concejala Blanca Rivas: Eso es lo que le dije a la vecina por favor no me envié fotitos de perros de animales que estén en ese estado eso fue, pero ahora todos se toman de eso.

Concejal Francisco Becerra: Yo no me estoy tomando de nada le estoy diciendo públicamente lo que me dijeron a mí.

Concejala Blanca Rivas: Porque lo saca ahora en el concejo.

Concejal Francisco Becerra: Es que mire yo no tendría la liviandad de decirle a usted que no trabaja, porque es una liviandad decir eso usted no trabaja porque comillas usted dice le repito comillas es lo que ve lo que uno ve.

Concejala Blanca Rivas: Participo en las comisiones.

Concejal Francisco Becerra: Pero eso no significa nada.

Concejala Blanca Rivas: Y no lo veo nunca.

Concejal Francisco Becerra: Eso no significa nada.

Concejala Blanca Rivas: Eso me referí a las comisiones.

Concejal Francisco Becerra: No significa lo usted le insisto está imputando una conducta que por lo demás es subjetiva y que responde a su subjetividad no puede usted señalar que una conducta y catalogar la conducta de buena o mala como usted intento en la mañana ósea recién decir es lo que yo veo y es bueno no se si continuo o esperamos al Alcalde.

Bueno el día sábado el Alcalde estuve en la junta de vecinos sin fotografías por supuesto por eso a lo mejor la concejala Rivas no me va a creer, pero estuve en la Junta de Vecinos Tocornal de Padre Hurtado, en esa reunión en la cual estuve con muchos vecinos de la comuna conversamos varios temas los voy a tratar de resumir básicamente lo que les preocupa a los vecinos del sector de Santa Julia Tocornal Padre Hurtado es que bueno como en toda la comuna hay muchos problemas de seguridad hay problemas de luminarias hay problemas que tienen que ver también con el acceso de estos vecinos hacia servicios de la comuna y específicamente lo que los vecinos ahí me mencionaron en esta reunión es que

dado que este es un camino privado entiendo que esta también en la, en el trámite para el cambio de uso de suelo para que sea un camino público de hecho tengo la carta que o la respuesta que le envió el director de obras a los vecinos entonces mi reflexión respecto a estos vecinos Alcalde es que al menos yo creo independiente de que existan caminos que puedan ser privados o no hay que de alguna manera buscar la solución porque ahí hay problemas que están ocurriendo y que son bien graves hay vecinos que están colgados a la luz, hay vecinos que señalan que tienen las fosas y los pozos sépticos tapados que se han tapado varias veces hay paraderos que están sin techo que también yo le puedo después mandar las fotografías existen solicitudes para poder demarcar un paso de cebra algo que me parece sin ser técnico obviamente en la materia que no requiere mucho esfuerzo hacer la demarcación de un paso de cebra que han pedido lo que también los vecinos nos piden y yo creo que podríamos en esa línea hacer alguna gestión Alcalde es que podamos pedirle una reunión a la Compañía General de Electricidad para poder ver porque fíjese que me contaban los vecinos hace 25 años que no se revisan los postes el poste evidentemente de, de la luz entonces ellos tienen temor de que pueda ocurrir algo me señalaron que se juntó usted fue hace dos años al sector evidentemente ha pasado mucho tiempo desde su última visita entonces yo lo que quisiera Alcalde es ver la posibilidad de que pudiéramos a lo mejor en terreno ir a una reunión con estos vecinos para explicarle porque le insisto yo les expliqué en esa reunión que estuve con ellos el día sábado de la importancia de comprender por parte del aparato municipal también que estamos sometidos evidentemente a lo que la ley dice pero también tenemos que tener la posibilidad de ayudar más allá de lo que hoy día nuestro ámbito de competencia nos dice porque me pasa que puede haber un incendio debido a que tenemos vecinos que están colgados ahí y luego nos vamos a sacar nada con lamentarnos por no haber actuado a tiempo entonces después Alcalde yo le puedo entregar a usted me hicieron llegar los vecinos del sector un número de ingreso justamente de las solicitudes que han hecho yo me comprometí a ser presente en este concejo municipal la materia que a ellos les preocupa voy a seguir monitoreando con ellos los temas que me levantaron ese día en la reunión ese sería el primer punto Alcalde el segundo vi también por redes sociales el trabajo que hizo la PDI en la zona de Maipo respecto a una actividad que tenía que ver con el decomiso de droga entiendo en el campamento que tenemos en Maipo yo ahí también quisiera Alcalde ver la posibilidad de que el tratamiento de las noticias o de lo que se informa se haga evidentemente teniendo presente que no todas las personas de Maipo no todas las personas de las Tierras ni los Viñedos son narcotraficantes por supuesto porque luego de que entiendo que fue un exitoso operativo de la PDI junto con la Fiscalía y se logró hacer un decomiso en mi opinión no tan importante de droga pero se detuvieron algunas personas no tenemos que estigmatizar a las personas que viven en este lugar en estos lugares en la población los viñedos las tierras porque claro le insisto en que existe preocupación de los vecinos de que se estigmatiza el lugar de que estaba el helicóptero dando vueltas ese día y hay que tratar de explicarlo de alguna mejor manera Alcalde para que no tengamos vecinos que se sientan menoscabados por vivir en lugares que evidentemente están segregados de

la, de la comuna en lugares que históricamente han quedado retrasados en que han sido postergados de la, de la, de la acción del municipio yo no digo, no, no lo digo desde ahora sino que evidentemente de hace muchos años que tenemos problemas en la periferia en la comuna en Maipo, en Alto Jahuel por de pronto en Padre Hurtado como le digo lo que yo estuve con los vecinos del día sábado entonces ahora que estamos discutiendo y hemos podido establecer algunos mínimos comunes para el tema de Plan Regulador, Regulador por ejemplo es súper importante que los espacios sean democratizados es súper importante que los vecinos se sientan parte de una gestión que tiene por objeto algo tan básico como el bien común entonces me parece Alcalde que sería bueno también con los encargados, el encargado no sé quién lo hará de comunicaciones del municipio que pudiéramos también tener un mejor tratamiento en las noticias como lo he pedido varias veces finalmente Alcalde hacer una, una mención breve a la señora Hilda Lamich a quien también tuve el placer de conocer una, una mujer conocida por todos que dio una larga, larga, larga lucha por, por la verdad por la reconciliación porque ella fue víctima de la noche más oscura que golpeó este país como fue la dictadura y creo que las veces que yo pude conversar con ella junto con su familia nunca, nunca vi y nunca escuché odio en su en su actuar sino que algo tan básico como es la posibilidad de encontrar justicia de encontrar a los responsables de él terrible hecho tan doloroso que vivió su familia por lo tanto desde aquí humildemente un reconocimiento no solamente a la señora Hilda sino que también a toda la familia Lamich que ha dado ejemplos de dignidad para enfrentar algo tan terrible, tan macabro como es la pérdida en los hechos que nosotros conocemos en la dictadura como fue la, la muerte del doctor Lamich entonces perdón de Rubén entonces dicho eso Alcalde ojalá que personas como ella y otras más sean también un ejemplo para las generaciones nuevas en política para que no tengamos temor a conversar políticamente para que para que no olvidemos nunca que este espacio del consejo municipal es un espacio deliberativo justamente para poder hablar políticamente aquí no hablamos de nuestros partidos, sino que hablamos de políticas públicas, aunque a algunos no les pueda gustar mucho esto de la política aquí creo que es importante siempre en momentos tan complejos que vive la política justamente tratar de reivindicar el rol de la política desde la desde los extremos de los pensamientos de Claudio hasta lo de Tamara que son evidentemente polos muy distintos pero reivindicemos el ejercicio de la política el ejercicio de poder conversar de no hacer imputaciones falsas, tan sencillas y tan banales como decir que un concejal no trabaja, yo sería muy cuidadoso y nunca me referido a ninguno de mis siete colegas para decir que no trabajan, porque creo que esa es una falta de respeto al cargo que uno ostenta, pero si queremos hablar políticamente construyamos todos un buen relato político yo podría decir en mi intervenciones lo que escucho diariamente de mis vecinos, aunque la concejala Rivas no me vea y crea que yo no trabajo lo hago sin fotografías, en la mañana estuve recorriendo la Población Arturo Prat porque creo que ahí está la posibilidad de escuchar y de construir una mejor comuna entre todos y entre todas como les digo desde la postura más extrema que tengamos en este concejo municipal pero si perdemos de vista el respeto si empezamos a imputarnos

conductas sin ningún tipo de antecedente, si empezamos a llamarnos mentirosos entre nosotros, si empezamos a decir o empezamos a exigir cosas más allá de la facultad que nos otorga la ley, evidentemente estamos dando un pésimo ejemplo a quienes escuchan diariamente estos concejos a quienes nos ven en terreno así que Alcalde dicho eso le agradezco si usted después nos puede comentar respecto de lo que está ocurriendo en la población en la Villa Santa Julia de Ticornal en Padre Hurtado muchas gracias Alcalde.

Alcalde Miguel Araya: Administrador

Administrador Municipal: Sí bueno yo solamente voy a reafirmar y recordar también un proceso referente a lo que es la entrega de la ayuda asistencial, porque creo que es pertinente hacerlo en virtud de lo que se plantea o se escucha, o se puede dar mal entender probablemente dentro de lo que es el Concejo o los señores concejales, concejales dentro de sus facultades que legítimamente tienen, pero yo tengo certeza absoluta y yo creo que me está escuchando el Director de Dideco en estos momentos, de que toda ayuda social como caja de mercadería, como vales de gas, tiene que cumplir para poder realizar entrega de estos con el programa social que se decreta todos los años al momento de iniciar la compra y ese programa establece requisitos de quienes pueden beneficiarse directamente de aquello no es posible, no existe posibilidad alguna bajo ningún respecto o circunstancia de que se entregue de otra forma por lo tanto cada ayuda social que sale de la Dirección de Desarrollo Comunitario sale con los antecedentes de respaldo de la población objetivo en virtud de ese programa, si esto no fuese así estaríamos en una falta y si alguien tiene antecedentes concretos de eso yo les voy a solicitar en mi calidad de administrador municipal que los coloquen a disposición de este administrador para poder realizar lo que corresponda, esto lo digo a efectos de también de respaldar a los funcionarios porque yo no me cabe duda en estos momentos que los procesos internos de entrega de beneficio a los vecinos se hagan de una forma distinta, de la misma manera se le va a instruir en este acto en mi calidad de administrador municipal al director de Dideco que revise los procesos y si hay algún proceso que se encuentra fuera de lo que acabo de señalar se me informe por escrito a mí y al señor Alcalde concejal Álvarez el Alcalde le pidió si podía recibir un rato la sesión del concejo.

Concejal Marcelo Álvarez: Okey señor administrador no tengo nota del orden en la hora de incidente.

Concejal Marcelo Álvarez: Ya, al concejal Becerra le falta un punto.

Concejal Francisco Becerra: Si más que un punto si mire la respuesta prefiero que sea con más tiempo porque los vecinos requieren una respuesta más formal y no tan.

Administrador Municipal: Ahí tengo una duda concejal si es que usted planteo que el lugar es privado.

Concejal Francisco Becerra: Perdón.



Administrador Municipal: Que el terreno que usted planteó donde buscan todas estas soluciones el paso cebra, la luminaria.

Concejal Francisco Becerra: Ósea el camino, el camino es privado, pero afuera la gente que vive en este camino debe salir a tomar locomoción y el paradero perdón el paradero no tiene techo y ellos están pidiendo un paso cebra porque evidentemente el camino Padre Hurtado es muy complicado sobre todo con la iluminación.

Administrador Municipal: Concejal yo se lo agradecería yo sé que usted tiene la facultad de solicitar en el Concejo, pero yo le agradecería para efecto de orden interno de poder fiscalizar que se dé una respuesta si lo pueden hacer por el ingreso oficina de partes.

Concejal Francisco Becerra: Perfecto yo le mandaré lo tengo.

Administrador Municipal: Yo lo mandare a los departamentos respectivos para que informen las posibilidades o los trabajos las gestiones que se puedan realizar ahí.

Concejal Francisco Becerra: Sí por su intermedio señor presidente puedo.

Concejal Marcelo Álvarez: Muchas gracias señor concejal solamente informarle que yo había hecho la solicitud por el tema de los paraderos o tienen otro nombre cómo se llaman refugios peatonales y ya está postulado así que viene el recambio de ese paradero en especial en los demás puntos no lo había hecho así que yo le recomendaría que lo haga por oficina de parte para que no quede.

Concejal Francisco Becerra: Si, no si los vecinos si lo tienen yo tengo acá el número de ingreso se lo voy a sé lo voy a compartir sí, sí.

Administrador Municipal: Yo se lo voy a enviar a la dirección que corresponda que.

Concejal Francisco Becerra: Se lo voy a compartir.

Administrador Municipal: Para que dé respuesta sobre el estado de la situación.

Concejal Francisco Becerra: Si, yo concejal presidente solo para terminar yo creo que súper, súper interesante administrador lo que usted acaba señalar ahora en su intervención respecto de tener claridad de los procedimientos en los temas de ayuda social, porque creo que justamente con el tema de la ayuda no podemos ser no podemos ser blandos en el sentido de que cualquiera pueda acceder, hay que ser riguroso respecto a quien se entrega esta ayuda y me gustaría mucho administrador que después el señor Alcalde cuando ingrese aclare bien el punto de la tarjeta, porque yo creo que ese punto en especial de la tarjeta puede generar confusión, porque yo le insisto yo jamás yo creo que las tarjetas que aquí me entregaron las tengo guardadas yo entrego mi tarjeta distinta pero le insisto si la concejala Rivas lo dijo y está en el acta yo quiero ser súper claro en eso el señor Alcalde entrega tarjetas con su firma a los vecinos ese procedimiento evidentemente no corresponde yo por eso

celebro que usted hoy día nos informe que se va a pedir un pronunciamiento a al efecto para tener clarísimo quienes o cómo se puede acceder a la ayuda social yo por lo menos lo tengo claro cada vez que perdón cada vez que lo he pedido con el director de Dideco no he tenido nunca un problema es más me pasó el, el ejemplo que contaba el director denante una vecina recurrió a mí para pedir una ayuda de mercadería lo he gestionado con el director de Dideco y la vecina no estuvo en su domicilio y evidentemente eso yo puedo dar fe que fue así no es el mismo caso que quizás que contó el director pero y fueron tres veces las que yo supe que habían ido al domicilio y la señora no se encontraba entonces pero le insisto para tener una buena práctica ojalá que ese informe que usted está señalando después no sea compartido para conocer el procedimiento en su en su origen y cómo vamos a seguir con los temas de ayuda social gracias concejal presidente.

Concejal Marcelo Álvarez: ¿Terminó Concejal Becerra? okey muchas gracias seguimos entonces en hora de incidente había solicitado la palabra en el orden que me envía don Gerónimo el concejal Claudio Salinas, don Claudio sus dos puntos.

Claudio Salinas: Muchas gracias va a ser un solo punto que me surgió una duda a partir de los antecedentes que nos entregaron en la comisión ósea en el concejo del día de hoy entonces quiero pedir mayor antecedente ya que se ha planteado hoy día en este concejo sobre la importancia de utilizar bien los recursos que se yo en torno a la subvención que se está solicitando administrador y a través también del concejal presidente que también puedan tomar nota yo creo que es súper relevante que se especifique con mayor detalle el presupuesto que se está solicitando en esta subvención, porque un presupuesto muy genérico que en un principio se solicita en este municipio \$15.500.000 luego el municipio entiendo que las subvenciones por \$7.000.000.- y medio pero yo espero que se aclaren de mejor forma los montos que se van a entregar, de cómo se van a utilizar o cómo llegan a la formulación de estos costos por ejemplo en el año de itinerancia señalan que se va a ser un presupuesto solicitado por un \$1.000.000 alimentación también \$1.000.000.- staff \$3.500.000 para que me expliquen qué es lo que el staff vamos a pagar reunirse algunas personas en qué consiste eso lo mismo con gráficas redes sociales \$1.000.000.- más transporte \$2.000.000 bueno son seguros con itinerancia luego \$2.000.000.- en bono de participación a quién le vamos a dar un bono de participación o sea libertad si es que ellos lo quieren hacer, pero no con recursos públicos entre una serie de gastos que no me dejan de llamar la atención por tanto yo señor administrador solicito la especificación de cómo llegan estos montos la especificación de cómo se van a gastar estos montos y sin tener esos antecedentes necesarios yo creo lo veo muy difícil que este concejo dado además la coyuntura que se está viviendo pueda aprobarse esta subvención al menos por esta concejalía eso muchas gracias.

Concejal Marcelo Álvarez: Si lo estoy presidiendo yo, le doy altiro la palabra solamente quería comentarle al concejal Claudio Salinas que el festival de teatro es un festival de teatro que



debe llevar por lo menos unos 17 años en nuestra comuna no sé si usted sabía concejal que se realiza todos los años.

Concejal Claudio Salinas: Ósea hemos aprobado subvenciones todos los años.

Concejal Marcelo Álvarez: Correcto.

Concejal Claudio Salinas: Este año en específico.

Concejal Marcelo Álvarez: Y de hecho, y de hecho usted mismo aprobó una subvención si no me equivoco por \$10.000.000.-

Concejal Claudio Salinas: No lo he probado cuatro veces a esta misma institución.

Concejal Marcelo Álvarez: Y cada vez que ha aprobado usted y cada vez que se ha realizado el festival de teatro la compañía entre paréntesis le ha entregado a cada uno de los concejales.

Concejal Claudio Salinas: Invitaciones.

Concejal Marcelo Álvarez: No, no, no, no me refiero a las invitaciones me refiero a la a la cómo se dice la justificación.

Administrador Municipal: Rendición.

Concejal Marcelo Álvarez: La rendición correcta donde viene el detalle de todos los gastos ojo que no estoy haciendo una defensa solamente le estoy recordando.

Concejal Claudio Salinas: No, no yo se.

Concejal Marcelo Álvarez: Yo lo quiero invitar y lo quiero invitar a la comisión que se va a realizar el día jueves qué les parece que las tres de la tarde porque en la mañana hay una comisión ya pedida les parece comisión a las tres de la tarde tres y media dos concejales que pertenecen activamente a la comisión de finanzas y presupuesto lo invitan concejal Salinas a que participe en la comisión de finanzas y presupuesto donde vamos a ver.

Concejal Claudio Salinas: Ningún problema.

Concejal Marcelo Álvarez: La solicitud de la compañía entre paréntesis para que podamos hacer esas consultas lamentablemente no podemos invitar a alguien de la compañía entre paréntesis para que defienda su presupuesto, pero sí lo tiene que hacer de manera escrita y como corresponde le parece concejal Salinas.

Concejal Claudio Salinas: Sí un par de comentarios lo primero es que efectivamente se ha aprobado esta misma subvención un par de veces atrás de hecho yo también lo he aprobado creo que es súper importante promover la, la cultura en general luego de eso considero que en esta ocasión especial hay que tener especial cuidado con las subvenciones que se estén

dando dado el contexto nacional en donde hemos visto que fundaciones ligadas a este gobierno se están financiando ilegalmente o presumimos que se están financiando de forma ilegal dado eso yo creo que hay que tener especial cuidado muchas veces concejales hay que hacerse cargo del contexto que se está viviendo a propósito de eso me aparecen ítem que no se justifican o sea \$3.500.000 en staff yo quizás no tengo el conocimiento suficiente pero como ciudadano común y corriente que la ciudadanía me dio la opción de poder representarlo acá quiero hacer esas consultas entonces que se especifique cómo se llegan esos montos eso en primer lugar y luego cómo se van a gastar esos montos en cada uno de ellos desconozco no sé la agenda que tengo para este jueves concejal Álvarez entonces no sé si voy a poder asistir dado eso es que solicita además en este concejo que se nos pueda entregar un informe de un detalle pero un detalle minucioso de cómo se van a gastar estos fondos públicos que son entregados para los vecinos de la comuna para todos los vecinos de la comuna eso muchas gracias.

Concejal Marcelo Álvarez: Okey si no puede participar en la comisión concejal yo me comprometo como presidente de esa comisión a solicitar un informe por escrito y detallado de todo lo que usted ha solicitado acá en este concejo le parece concejal, don Juan.

Juan Astudillo: Concejal con lo que usted acaba señalar toda vez que esto se tomó en cuenta Alcalde y una comisión pendiente concejal acaba de solicitar en el concejo información la comisión ponderará en su momento para ver si cumple con lo que estaba planteando el concejal solamente señalar desde la administración que como también bien se señaló las subvenciones para poder ser sujeto uno de los requisitos que no deben tener rendición rendiciones objetadas o pendientes que en cuyo caso entiendo que esta entidad sí es que tiene la debe haber tenido aprobada cuyo antecedente también se encuentra en la, a disposición concejal Salinas de la dirección de administración y finanzas si usted solicita las rendiciones del periodo anterior probablemente también se las puedan hacer llegar para ver cómo se hace el desglose de los gastos que usted acaba de señalar.

Concejal Claudio Salinas: No, no si mi consultan no va con respecto de las rendiciones o sea yo supongo que tienen toda la rendición al día si no, no debiese llegar a hoy día al concejo o sea está por descartado es respecto al presupuesto para este año esa es la duda y que eso espero.

Administrador Municipal: Desde ya le adelanto me parece que esto en el presupuesto del año 2023 fue considerada dentro de las subvenciones.

Concejal Marcelo Álvarez: Si eso le quería comentar.

Administrador Municipal: Como las subvenciones Bomberos.

Concejal Claudio Salinas: Se pueden considerar muchas cosas en el presupuesto señor administrador pero hoy día hay que votarlo y eso tiene que ser y para que sea una realidad

debe ser aprobado por este concejo entonces desde un punto de vista no presupuestario municipal yo lo que estoy preguntando es cómo presupuestariamente ellos llegan a esos montos porque ellos aquí no sé si vio la solicitud pero hay un presupuesto que ellos hacen para la actividad del año 2023 en donde colocan una serie de montos que ahí comenté recién en temas de itinerancia, de alimentación, de staff, de bono de participación entonces yo quiero saber si es que ellos tienen porque capaz que yo no querían especificar y bueno hasta llegamos también pero si es que ellos tienen la intención de querer especificar cómo llegan a esos montos cómo llegan a \$3.500.000 para un staff que yo no sé lo que es un staff como la persona que ayudan a montaje qué sé yo bueno que justifiquen eso y si es que eso está a mi parecer debidamente justificado lo vamos a apoyar como se ha hecho en otro año anteriores si es que no bueno me tengo la duda legítimas para preguntar y saber ellos también tienen la suficiente capacidad para no querer entregar esa información porque ellos no son municipales no son una entidad privada que quiere participar con fondos públicos y no existe ningún problema en aquello siempre y cuando se cumplan con explicar los criterios que ellos tienen para poder llegar a esos montos.

Administrador Municipal: Entiendo está perfecto el punto entiendo que se dice resolver todo aquello en la comisión.

Concejal Marcelo Álvarez: Sí por supuesto yo a mí también me quedó claro y lo vamos a solicitar concejal está en todo su derecho a ser informado y eso no se no se pone en duda, pero sí creo que no jugar a la ley del empate porque también hemos visto las noticias como fundaciones tanto de derecha como de izquierda del frente amplio etcétera han recibido montos y muchas han realizado los trabajos como corresponde y hoy día están siendo estigmatizadas lamentable. por el mal uso.

Concejal Claudio Salinas: Aquí no hay ningún empate.

Concejal Marcelo Álvarez: Por el mal uso de algunas personas.

Concejal Claudio Salinas: Un caso puntual de la comuna de Buin.

Concejal Marcelo Álvarez: Sí así que concejal recogemos el guante como dicen se dice vulgarmente y vamos a solicitar toda la información que usted nos solicita acá en el concejo municipal y también en la comisión que presido y que me acompaña el concejal Ariel Gómez y la concejala Blanca Rivas y que siempre los invitamos a todos y cada uno de ustedes a que participen algo más concejal muchas gracias concejal, concejal según el orden que me entregó el secretario municipal concejal Gómez.

Concejal Ariel Gómez: Que justo no está el Alcalde y quería hacerle unas consultas a él va a volver luego.



Concejal Marcelo Álvarez: No sé si sigue la concejala Blanca Rivas no sé si concejala Blanca Rivas.

Concejala Blanca Rivas: Sí.

Concejal Ariel Gómez: Sí perdón presidente sí si pudiésemos alterar el orden porque necesito hacer una consulta al Alcalde.

Concejal Marcelo Álvarez: Pero a través del administrador.

Concejal Ariel Gómez: No es que tiene que ser él.

Concejal Marcelo Álvarez: Entonces qué les parece si hacemos un receso de cinco minutos se irá a demorar un poco más de eso el alcalde administrador.

Concejal Claudio Salinas: Yo no estoy de acuerdo con el receso señor concejal.

Concejal Marcelo Álvarez: Concejala Blanca Rivas tiene algún problema para.

Concejal Marcelo Álvarez: Concejal Sánchez por favor lo llamo al orden concejala Blanca Rivas concejala Blanca Rivas le hago la pregunta yo. Okey concejala Aguilera en el orden usted.

Concejala Tamara Aguilera: Lo mismo lo mismo concejal.

Concejal Marcelo Álvarez: Tememos que esperar entonces hasta que llegue el Alcalde si no se va a tener que levantar la sesión porque él no está acá.

Concejal Francisco Becerra: Las instituciones funcionan igual los hombres pasan las instituciones.

Concejal Marcelo Álvarez: El administrador municipal que le pueda entregar la información.

Concejal Francisco Becerra: Para ganar tiempo quizás o para para hacer un comentario respecto a lo que decía Claudio puede ser ya que estamos para que rellenemos.

Concejal Marcelo Álvarez: Nos espera un poquito concejal Becerra.

Alcalde Miguel Araya: Ya concejal Gómez.

Concejal Ariel Gómez: Alcalde tengo puntos primero algunos puntos prácticos que anoté aquí durante la sesión acordándome tenemos que aprobar la renovación de patentes de alcoholes para que puedan ser pagadas entonces como presidente de la comisión que ve ese tema pedir por favor Alcalde que se incluya para que veamos eso de manera pronta ha salido en las noticia incluso otras comunas donde ya se realizó esta votación, porque lo que ocurre en el mes de julio es que se paga la renovación de la patente, ya por lo tanto yo creo que en junio ya esto debiera estar resuelto sin perjuicio de ello la práctica de esta municipalidad durante años ha sido que de todas maneras en enero y en julio se, se hace la votación pero

para ver eso y lo que puede eventualmente estar pendiente de las renovaciones de enero ya por otro lado también el ámbito administrativo Alcalde yo quiero pedir que se nos, que me entregue a mí y si puede ser a todos los concejales los informes o estados financieros de la corporación de cultura y corporación de deporte las corporaciones municipales de esta comuna cierto para saber en qué están eso en el orden administrativo también en el orden administrativo Alcalde a partir de algunas de las intervenciones de los colegas concejales señalar ya esto se le ha informado al Administrador Municipal él me señaló que ya había tomado algunas medidas pero me sigue llegando comentarios información en el mismo sentido en cuanto a que el Director de la Dirección de Medio Ambiente Aseo y Ornato quien está cumpliendo cierto una medida disciplinaria de suspensión por tres meses más el descuento de su remuneración en un 50% y una anotación de demérito en seis puntos sigue dando instrucciones vía telefónica a funcionarios de la Dirección de Medio Ambiente Aseo y Ornato así es que dado que está suspendido obviamente un director está suspendido en su función y no puede ocurrir aquello, así que pedir que ya a estas altura ojalá que se instruya y si sigue incumpliendo aquella situación que se instruya un sumario a ver qué es lo que está ocurriendo para para determinar efectivamente si lo que me dicen varios funcionarios es efectivo o no y si es efectivo bueno que se apliquen las sanciones correspondientes porque se sorprenderían los funcionarios que me cuentan esta situación.

Alcalde Miguel Araya: El Director si efectivamente se encuentra suspendido, pero nosotros tenemos una carta Gantt que se está cumpliendo que obviamente yo fui a tomar conocimiento ante el proceso de suspensión y obviamente yo estoy permanentemente supervigilando que la carta Gantt del proceso de trabajo que se dejó programada y que se hace todo el tiempo se esté cumpliendo.

Concejal Ariel Gómez: No, no si eso está bien si es una carta Gantt que una, una programación de carácter objetivo que no requiere o sea puede cambiar la persona que está a cargo.

Alcalde Miguel Araya: Y el proceso sigue.

Concejal Ariel Gómez: Que se realice una carta Gantt eso no es problema, sí lo que va es con instrucciones precisas llamados telefónicos a funcionarios dando instrucciones determinadas sobre el uso o no de determinados vehículos camioneta y otro y otros instrucciones similares, entonces pedir que se verifique yo hago aquí el punto a partir de lo que me han señalado funcionarios de la Dirección de Medio Ambiente Aseo y Ornato, por otro lado también reiterar ya es reiterativo pero la situación de la veredas y luminarias en mal estado en la comuna de Buin en el centro hay varias veredas en mal estado me escribió una vecina dando cuenta de una situación que es bien compleja a lo mejor no se nota mucho, pero está generando riesgo que es frente a Balmaceda vereda sur entre Aníbal Pinto y Santa María cerca casi al frente de ese local de ropa usada que está en Balmaceda y entre ese local y donde venden mochilas y otros implementos el árbol, las raíces del árbol subió la vereda

entonces eso ha generado desnivel y varias personas se han caído la señora que me escribió hace ya un buen tiempo me dice mire yo no busco necesariamente que me reparen los daños causados que dolores de rodilla y otras cosas pero sí que se pueda tomar medidas para arreglar esa vereda y evitar esta esta calle porque por la forma de la vereda no se nota mucho el desnivel ya porque como son estas baldosas de micro vibrado del mismo color a veces no se nota mucho entonces eso habría que por favor Alcalde tomar esa precaución y, y apurar todo lo que sea necesario para mejorar las veredas iluminarias en mal estado.

Por último, bueno antes de lo último, contarle Alcalde que el día sábado junto a un grupo de vecinos y amigos de Buin viajamos a Licantén por esa situación no pude estar presente en la actividad de lanzamiento del tema de la participación ciudadana del plan regulador salimos temprano a dejar algunos aportes y allá me entrevisté con el Alcalde de Licantén yo entiendo que la concejala Tamara Aguilera también estuvo en la comuna de Talagante.

Concejala Tamara Aguilera: La Manresa en Talagante.

Concejal Ariel Gómez: Y el concejal Álvarez parece que también estuvo este fin de semana en otra localidad.

Concejal Marcelo Álvarez: Coltauco

Concejal Ariel Gómez: Coltauco entonces contarle a nuestros vecinos que aquí hay concejales que hemos estado tratando de organizar y coordinar algunas cosas pero mi pregunta Alcalde sobre todo esto obviamente en el marco de las inundaciones que tuvimos por el frente mal tiempo hace dos, tres, dos semanas y media atrás, ¿en ese contexto la Municipalidad de Buin que se ha coordinado con otras municipalidades?, ¿vamos a realizar algún aporte en qué estamos institucionalmente más allá de lo que hemos se ha podido hacer como recopilación de ayuda de vecinos a otra localidades?.

Alcalde Miguel Araya: Bueno institucionalmente la ayuda que se recolectó se llevó a la Isla de Maipo y a través de la AMUR pusimos el arriendo de maquinaria como AMUR ya para la Isla de Maipo fue eso fue la semana pasada fue como a los dos días del, tuvimos allá en la Isla de Maipo llevamos lo que se recolectó el fin de semana se entregó al municipio de la Isla de Maipo y la AMUR dentro de como AMUR Chile se entregó ayuda en maquinaria en distintas comunas de del país ya eso lo se vio a través de la directiva y la el secretario general de la AMUR se contrataron maquinarias dentro de los mismos sectores para que llegara una ayuda más rápida y eso fue lo que se ha hecho.

Concejal Ariel Gómez: Alcalde proponerle, mire yo de verdad quedé sorprendido y lo cuento yo no tengo mayor compromiso con el Alcalde de Licantén, lo conocí ahí ese día políticamente ni siquiera creo que haya afinidad política, pero yo quedé sorprendido por la situación ya a este tiempo ver cómo están los campos bien destruidos la conversación con él que nos contaba que la comuna se vio afectada por el Tsunami en 2010 por incendios

forestales ahora por las inundaciones entonces una comuna bien, bien afectada ver la posibilidad Alcalde quizás de colaborar con esa u otra comuna institucionalmente que requieran apoyo ahí va a ser todavía están limpiando todavía están sanitizando, todavía hay familias que requieren ayuda en útiles en implementos de todo tipo y de verdad que es una situación compleja y a veces es más rápido la ayuda entre los municipios entonces probablemente que se pueda ver alguna ayuda puede ser otra comuna yo no sé cuál será la más afectada o cómo establecer un criterio de priorización yo solo planteo que podamos evaluar una posibilidad de ayuda de una comuna que esté en que requiera apoyo y por último Alcalde plantear un tema que se pasó rápidamente en la cuenta Alcalde que tiene que ver con el informe que se nos entregó de la Contraloría General de la República, este informe para que nuestros vecinos que nos ven ahora o con posterioridad sepan se refiere o se pronuncia sobre presunta irregularidad en funcionamiento de radio comunitario que indica que es la 107.5 que funcionaba aquí en Buin en camino que viene del Alto Jahuel pasando la línea del tren en un taller mecánico que hay por ahí y en la contratación de personal a honorarios por parte de la Municipalidad de Buin, este informe que creo que es relevante y quiero hacerle preguntas por eso es lo importante que estuviera el Alcalde hace un análisis principalmente centrado en lo que es el año 2022 y en algunos casos se extiende un poco más al año 2023 concluye este informe entre otras cosas que marqué por acá que revisado el contenido difundido en la red social Facebook en la página web “Buin somos todos” y en los sitios web Buin.cl señal online y triple www.cl radio-municipal todos pertenecientes a ese ente comunal es decir a la Municipalidad de Buin se evidenció la difusión de diversos contenidos entre otros, los días 16 de febrero y 17 de marzo publicitando la nueva radio online consignando que aquella estaría relacionada con la emisión de música entretenimiento noticias datos etcétera como la transmisión en el año 2022 del programa junta de vecinos entre otros cuyo contenido nuevamente no se encuentran vinculados estrictamente con la necesidad de informar actividades dentro de los fines municipales, esta última parte es fundamental porque lo que indica este informe es que los sitios municipales de información no transmiten información no se encuentran vinculados estrictamente con la necesidad de informar actividades dentro de los fines municipales es decir que informa sobre otras actividades que no son propias de los fines municipales, se señala que los recursos con que cuentan los organismos públicos deben destinarse exclusivamente al logro de los fines propios de tales entidades y en ese contexto en lo que dice relación con el rubro de la publicidad y difusión no pueden incurrir en otros gastos que los necesarios para el cumplimiento de sus funciones y en aquellos que tengan por objeto informar a los usuarios acerca que la forma de acceder a las prestaciones que otorgan y reitera acá que los contenidos que se pueden transmitir a través de los medios de comunicación municipales deben estar vinculados estrictamente con la necesidad de informar actividades comprendidas dentro de los fines municipales y esto no se está cumpliendo reitero se informan más cosas de las que debieran informarse a través de los medios municipales se informan por tanto cosas que están fuera de la órbita de competencia municipal. Después

se refiere a la presunta irregularidad en la contratación de don Pablo Fuenzalida Vivanco dice pues bien de la revisión efectuada es preciso señalar que no consta la contratación del denunciado asociado al referido programa comunitario comunicación social 2022 conforme a su descripción correspondiente a tareas, corresponde a tareas ajenas a la gestión administrativa interna en lo que concierne a que lo aprobado en general para coordinar la comunicación, entrega información de la propia institución aquí lo que nos dice es que el señor o la persona Pablo Fuenzalida Vivanco ha sido contratado por la Municipalidad y la función para la cual fue contratado corresponde a tareas que no corresponde a tareas ajena a la gestión administrativa interna en lo concerniente a lo que fue aprobado, ya que se refiere a coordinar la comunicación y entrega de información de la propia institución municipal por lo tanto da cuenta ahí de un error en la contratación de Pablo Fuenzalida, así mismo cumple con hacer presente que el monto convenido de la contratación para el año 2022 del señor Fuenzalida Vivanco como asimismo en aquellas que le anteceden resultan cercanos a la remuneraciones que le habría correspondido a funcionarios que podrían eventualmente llevar a cabo la actividad desarrollada por el denunciado considerando que el prestador no ha estado sujeto al cumplimiento de un horario laboral percibiendo una suma semejante de acuerdo a lo consignado en la escala de sueldo y remuneraciones para los funcionarios de la mentada entidades edilicia a la de un directivo o profesional asimilado al grado 7 de la escala municipal de remuneraciones con jornada completa en consideración a los expuestos si bien no se advierten reproche para que el señor Fuenzalida Vivanco se desempeñara como trabajador del municipio, al mismo tiempo que desarrollara labores en la radio emisora comunitaria de la cual ya hemos hablado, porque que consta que trabajaba tanto para la municipalidad como para esta radio emisora los honorarios pactados con el ente edilicio habrían implicado una contravención a los principios de eficiencia y economicidad que deben observar la administración en sus contrataciones, como así mismo el precitado criterio de proporcionalidad a lo que significaría una vulneración al interés público es decir el sueldo que se le está pagando señor Fuenzalida es mayor al que debiera percibir en relación a las circunstancias que señala la Contraloría General de la República después sobre uso de bien municipal por parte de la radio comunitaria.

Concejal Claudio Salinas: Alcalde solicito el tiempo por el concejal Gómez ya estamos sobrepasados en los 8 minutos se constata lectura detallada de todos sus apuntes yo le refiero Concejal Gómez que haga un resumen, completamente, pero por favor Alcalde y secretario municipal llamo al orden y al tiempo ya transcurrieron los ocho minutos.

Concejal Ariel Gómez: Se constata Alcalde que en virtud.

Concejal Claudio Salinas: Alcalde hace rato, una falta de respeto al Concejo.

Concejal Ariel Gómez: Llevado a cabo por personal de la SUBTEL se constató que una CPU marca del según el número de inventario 1 1 0 0



Concejal Claudio Salinas: Vamos en los 9 minutos.

Concejal Ariel Gómez: 5, 0, 0 1- 45

Concejal Claudio Salinas: La norma del concejo municipal que puede ser un máximo de 8 minutos por concejal si el concejal Gómez quiere alterar eso problema de él pero yo creo que por el respeto que se requiere a todos el resto de los concejales que hemos estado dentro del tiempo adecuado no podemos sobrepasar los 8 minutos, entonces hago un llamado.

Concejal Ariel Gómez: En este punto.

Concejal Claudio Salinas: Entonces hago un llamado.

Concejal Ariel Gómez: Alcalde yo le pido por favor.

Concejal Claudio Salinas: Al orden Alcalde y secretario municipal.

Alcalde Miguel Araya: Es que concejal es que yo le puedo le puedo responder primero, primero, primero.

Concejal Ariel Gómez: No déjeme, déjeme terminar porque

Concejal Claudio Salinas: Pero es que esta fuera de tiempo concejal ya pasaron los 8 minutos.

Concejal Ariel Gómez: Da cuenta que, en la radio, en la radio Buin al día se ocupaba un equipo municipal que no ha sido dado de baja y que fue llevado no sabemos cómo.

Alcalde Miguel Araya: Pero eso lo preguntó la otra vez y está en un sumario administrativo.

Concejal Ariel Gómez: Entonces si hacía ya voy.

Alcalde Miguel Araya: Y el sumario no está cerrado por lo tanto no le puedo responder y no me puede preguntar por algo que está en un sumario administrativo.

Concejal Ariel Gómez: Muy bien entonces le quiero preguntar Alcalde para ir cerrando le quiero hacer preguntas y pedir primero.

Alcalde Miguel Araya: Lo que yo le voy a responder.

Concejal Ariel Gómez: Si se va a regularizar.

Alcalde Miguel Araya: Pero esperece un poquito.

Concejal Ariel Gómez: Le puedo hacer las preguntas.

Alcalde Miguel Araya: No pos espéreme, es que yo le voy a decir primero acá los funcionarios tienen derecho a defenderse esto se está revisando y lo que nos corresponde a nosotros eso no está concluido ya, y vamos, vamos a ver que hay varias cosas que se están cumpliendo ya

tenemos observaciones que se pueden, vamos a pedir algunas reconsideraciones, y en aquellos que casos que sean procedentes nosotros vamos siempre como siempre lo hemos dicho vamos a cumplir con la contraloría, por cuanto lo estamos revisando entonces usted siempre cuando pone las cosas como delito y cosas así después cuando las cosas no son así nadie se echa para atrás y nadie reconoce, usted es una de esas personas por eso a ver déjeme terminar entonces por cuanto lo estamos revisando y vamos a dar respuesta a la contraloría que es lo que nos observó, nosotros no compartimos porque si fuera por eso en el gobierno de gente que le están pagando \$7.000.000 y no tienen ni cuarto medio entonces veamos de la mirada de que sea esa es mi respuesta que le puedo dar entonces.

Concejal Ariel Gómez: Pero yo estoy como concejal, como concejal de Buin.

Alcalde Miguel Araya: Pero, pero.

Concejal Ariel Gómez: Yo le estoy preguntando y leyendo mire ni siquiera estoy interpretando mayormente solo estoy leyendo cosa que le molesta tanto al concejal Salinas.

Alcalde Miguel Araya: No, pero es que sabe.

Concejal Ariel Gómez: Estoy leyendo

Alcalde Miguel Araya: Concejal.

Concejal Ariel Gómez: Estoy leyendo estoy leyendo párrafos del informe de la contraloría y sobre esos párrafos y sobre esas conclusiones.

Alcalde Miguel Araya: Entonces déjeme que yo le responda déjeme nosotros nos llegó el día viernes los vamos a analizar lo vamos a responder y no se preocupe de verdad yo Ariel te lo digo con todo respeto, parece que usted el hombre más feliz cuando cerraron la radio que estaba en el taller mecánico como usted lo acaba de decir usted, no le gusta la libertad de prensa pero jamás se preocupó de cerrar una radio que funcionaba donde hoy día tiene un programa los días sábados cuando también era una radio comunitaria de verdad que yo soy el más feliz cuando tengamos más redes comunitaria y no nos preocupemos más de cerrar las radio comunitarias.

Concejal Ariel Gómez: No hay problema, no hay problema con las radios comunitarias.

Alcalde Miguel Araya: Es que parece que usted.

Concejal Ariel Gómez: No, no, no usted no se confunda y no mienta.

Alcalde Miguel Araya: Yo digo parece.

Concejal Ariel Gómez: No mienta porque usted sabe que esa radio comunitaria.

Alcalde Miguel Araya: No es feliz.



Concejal Ariel Gómez: Que esas radios comunitarias son abusivas han sido abusivas en su contenido.

Alcalde Miguel Araya: No pues.

Concejal Ariel Gómez: Y han sido abusivas incluso en la vinculación.

Alcalde Miguel Araya: Pero esa es la libertad de expresión pos concejal.

Concejal Ariel Gómez: Incluso, incluso.

Alcalde Miguel Araya: Porque también usted feliz cerrando radios.

Concejal Ariel Gómez: Para nada, entonces Alcalde no cambie el foco, porque aquí la pregunta es bien clara.

Alcalde Miguel Araya: Yo le pregunto usted va a seguir cerrando radios

Concejal Ariel Gómez: Hablo del contrato de Pablo Fuenzalida ¿va a apelar va a pedir una reconsideración?

Alcalde Miguel Araya: Nosotros lo estamos revisando lo que nos mandó la Contraloría y después le vamos a responder.

Concejal Ariel Gómez: Va ordenar que se regularice la información de los medios de comunicación municipales.

Alcalde Miguel Araya: Si claro.

Concejal Ariel Gómez: O también va a pedir reconciliación de ese punto.

Alcalde Miguel Araya: Es que usted no le guste que informemos más que hagamos participar a la ciudadanía.

Concejal Ariel Gómez: Hay, ley que cumplir pues si es el punto mientras todos se cumpla la ley.

Alcalde Miguel Araya: Siempre lo hemos cumplido.

Concejal Ariel Gómez: Entonces Alcalde por otro lado quiero que en el tema de la radio y el sumario que se está realizando usted se abstenga de, de, de, de, de.

Concejal Claudio Salinas: Alcalde ya vamos para los 12 minutos del concejal Gómez.

Concejal Ariel Gómez: De emitir pronunciamiento sobre ese sumario.

Concejal Claudio Salinas: Yo solicito un llamado.

Concejal Ariel Gómez: Dado que usted asistió.



Concejal Claudio Salinas: Al orden concejal Gómez.

Concejal Ariel Gómez: Masivamente a esa radio.

Concejal Claudio Salinas: En este concejo ningún concejal.

Concejal Ariel Gómez: Y así mismo en esa radio se ha señalado precisamente la finalidad política.

Alcalde Miguel Araya: Pero usted, usted su hermana ya pidió el cierre de la radio ya se cerró.

Concejala Blanca Rivas: Parece un show el concejo por favor llamo al orden.

Concejal Ariel Gómez: Así que Alcalde en mi función fiscalizadora que le molesta a usted.

Alcalde Miguel Araya: No.

Concejal Ariel Gómez: Y le molesta al concejal Salinas.

Concejal Claudio Salinas: Concejal Gómez usted tomarse más del tiempo falta de respeto a todos los concejales que si estamos dentro del plazo para poder en hora de incidente.

Concejal Ariel Gómez: Adoptar las medidas pertinentes.

Concejal Claudio Salinas: El respeto Concejal Gómez

Concejal Ariel Gómez: Adoptar las medidas pertinentes para dar cumplimiento al dictamen.

Alcalde Miguel Araya: Siempre damos cumplimiento.

Concejal Ariel Gómez: Aunque hablen sobre mí.

Alcalde Miguel Araya: Siempre damos cumplimiento a los dictámenes.

Concejal Ariel Gómez: Claro al objetivo de la derecha política que esta en este concejo sí.

Alcalde Miguel Araya: Siempre damos cumplimiento

Concejal Ariel Gómez: A ustedes les molesta la fiscalización.

Alcalde Miguel Araya: Que pena que usted sea tan feliz cerrando medios de comunicación y comunitarias de verdad esa no es la democracia.

Concejal Ariel Gómez: Tan sencillo.

Alcalde Miguel Araya: Libertad.

Concejal Ariel Gómez: Democracia no, ve a usted le gusta el libertinaje a usted le gusta el libertinaje porque la democracia.

Alcalde Miguel Araya: Pero usted cuando contrataba como director a ver solo respóndame una cosa.

Concejal Ariel Gómez: No, no, no.

Alcalde Miguel Araya: Cuando usted estuvo de director jurídico contrataba la radio emoción que era una radio ilegal.

Concejal Ariel Gómez: No cambie el sentido, no cambie el sentido Alcalde no cambie el sentido yo le estoy planteando a usted, usted es el Alcalde usted debe responder hoy día.

Alcalde Miguel Araya: No solamente le recuerdo ya llamo al orden tiene la palabra ahora.

Concejal Marcelo Álvarez: Están haciendo cursos allá al frente en el liceo 131.

Alcalde Miguel Araya: Concejala Blanca Rivas tiene la palabra.

Concejala Blanca Rivas: Señor Alcalde para recordar que el día 08 de mayo.

Alcalde Miguel Araya: Concejala Blanca Rivas tiene la palabra.

Concejala Blanca Rivas: Señor Alcalde muchas gracias el día 08 de mayo 2023 hice una solicitud donde se pueda instruir el departamento para mejorar el espacio público ubicado del paradero de la esquina Carlos Condell con Errazuriz donde está el refugio peatonal en la berma señor Alcalde está en mal estado hay vecinos y adultos mayores que transitan por ese sector y ha habido accidentes, por favor esto lo pedí.

Alcalde Miguel Araya: Terminando.

Concejala Blanca Rivas: Esto lo pedí el 08 de mayo.

Alcalde Miguel Araya: Si terminando el equipo el Dideco van a ir a hacer ese trabajo como me había comprometido.

Concejala Blanca Rivas: Terminando.

Alcalde Miguel Araya: Si esta semana, esta semana espero que sea.

Concejala Blanca Rivas: Ya ahí usted me avisa.

Alcalde Miguel Araya: Ahí le vamos a avisar.

Concejala Blanca Rivas: Me avisa muchas gracias y por segundo el día 19 de junio en sesión ordinaria del N° 115, disculpe señor Alcalde que mi vista está un poco mala solicité un informe sobre las multas cursadas al restaurante San Juan ubicado en calle Kennedy 625 y además se sumó el concejal Gómez.

Alcalde Miguel Araya: Sí le pedí que la estuvieran para la reunión de comisión que van a tener.

Concejala Blanca Rivas: Solicitando los reclamos recibidos y las fiscalizaciones que se han realizado y las multas también para poder revisarlas ahora a fines de julio cuando vengan las renovaciones de patentes muchas gracias.

Alcalde Miguel Araya: Okey concejala Tamara Aguilera

Concejala Tamara Aguilera: Gracias Alcalde hoy levanté la mano de las primeras y quede al último yo soy bien breve sí Alcalde en realidad quería que usted estuviera presente porque este tema se lo planteé directamente a usted como presidente del concejo hablé del día del orgullo en el día del concejo N°115 el 19 de junio y anteriormente también se lo había planteado y también lo ingresé por oficio el año pasado la posibilidad de izar la bandera del orgullo en nuestro edificio consistorial y esto fue con el contexto de que muchos edificios públicos en nuestro país la izaron ese día que es el mismo día que incluso asumimos como concejales el día 28 de junio lo anterior y lo digo con mucha pena lamentablemente no ocurrió yo admito que me ilusioné un poco quizás y me vine a dar una vuelta a la municipalidad ese día y con tristeza me di cuenta que no, que no había ocurrido aquello solo aproveché de pasar por la feria organizada por la oficina de la diversidad pero sí lo lamenté bastante creo que hubiera sido un gesto importante para avanzar en la eliminación de la discriminación en un año que ha sido muy cargado no, no, no en un año sino que en una sociedad que está cargada de odio y que incluso yo misma he dicho abiertamente aunque me cueste decirlo que he sido discriminada por la manera en que me expreso, que expreso mi género por decirlo de alguna manera, que es como me visto en, en palabras simples como si yo no me viera al espejo, cuando esta persona que me hostigaba por Instagram me decía que yo parecía hombre o qué sé yo, insisto como si yo no me viera al espejo o como si yo no supiera la ropa que me pongo en realidad esto no me genera mayor dificultad no me deja no me quita el sueño, pero sí creo que es importante que si avanzamos en la eliminación de estos discursos también nuestra Municipalidad, que nuestra Municipalidad esté a la altura y demos señales de que estamos en contra de estas actitudes que son bastante lamentables, la verdad porque hacen daño esta misma persona incluso días después, no perdón, fue hace muy poco cuando acompañé a mi abuela Yolanda Vidal a la Corte Suprema por el caso de mi abuelo Cristian Cartagena detenido desaparecido de Paine, que está estancado en la Corte Suprema, fuimos como familiares y yo acompañando a mi abuela a hablar con el presidente de la Corte Suprema para ver qué estaba pasando con este caso, suena repetitivo hablar de los 50 años del golpe, pero es lamentable que a 50 años mi abuelo y mi abuela no tenga tranquilidad a la fecha, entonces cuando pongo esto en mis redes personales y esta misma persona que me discrimina por mi expresión de género o por cómo me visto da lo mismo, me comenta que hay detenidos desaparecidos que están vivos en Australia y no sé qué yo también lo considero bastante lamentable, bastante poco empático, bastante triste que no logran captar o no sentir lo mal que lo pasan los familiares y finalmente siento que se demuestra la verdadera cara de esta de estas personas que respalda entiendo a un próximo candidato a concejal republicano no sé y que él en sus propias redes felicita al concejal

Salinas, al concejal Fuentes, felicita al Alcalde tiene fotos con algunos directores del municipio, con funcionarios de la Corporación, entonces yo lo lamento bastante porque son discursos bastante lamentables, yo no voy a culpar por cierto a los concejales que están acá de que alguien los felicite por hacer su trabajo, pero por supuesto que no, a ti no te mencionaron Manuel, pero por supuesto que yo tiendo a asociarlo pues si me ataca directamente a mí con estas cosas que son bastante lamentables para una persona sobre todo que es cristiana, lo lamento en realidad y quería hacer el punto en realidad como lo mezclé porque es la misma persona que tiene discursos de odio homofóbicos y luego negacionistas, entonces Alcalde bueno primero lamentar lo que ocurrió con el simple hecho de no haber izado la bandera que como municipalidad no hayamos sido capaces de convocar a un evento más masivo respecto a la diversidad, como otros municipios, organizar cabildos para saber qué es lo que es la diversidad, que está opinando en nuestra comuna, que es lo que logramos hacer con un evento alternativo ese fin de semana el festival LGTBQ+, hasta la Corporación al Sur del Maipo llegó mucha gente Alcalde, muchos Buinenses mucha diversidad y tuvimos la posibilidad de hacer un cabildo ciudadano de las diversidades incluso personas heterosexuales también participaron, porque también quieren aprender sobre el tema y fue bastante interesante y el tema más repetido haciendo un análisis temático del discurso es que la institucionalidad está ausente y la institucionalidad en nuestra comuna es la Municipalidad entonces creo que es algo que hay que recoger yo entiendo que usted quizás pueda estar presionado por su sector y no va a izar esta bandera, que puede ser muy progre, no sé pero creo que puede ser un gesto interesante para evaluar Alcalde es que se atreva que se atreva el próximo año ojalá eso, eso quería decir en primer lugar también para decir por qué, qué gesto nos hace a la oposición cuando le pedimos cosas yo escuchaba atentamente al funcionario que mencionó Ariel en su intervención que en un programa de radio yo no escucho radio en verdad, me mandaron el audio decía que el Concejo estuvo como una taza de leche, bueno no como hoy día claramente, pero el Concejo estuvo como una taza de leche, una taza de leche para el Alcalde Miguel Araya, Alcalde que quiere volver a postularse, Alcalde que está haciendo tantas gestiones para la comuna entonces Alcalde yo ahí bueno también un poco interpretando aquello me siento ninguneada, porque son gestiones que igual hacemos en conjunto o sea usted necesita nuestra aprobación para que se hagan cosas en la comuna y seguimos como una taza de leche, sí yo siento que hemos sido una oposición bastante decente hemos sido yo he sido súper respetuosa con usted y lo sigo siendo, cuando le tengo que plantear puntos se los voy a plantear dentro del respeto, no me interesa alzarle la voz, a menos que sea necesario, pero pienso aquello o sea somos un concejo como una taza de leche pero qué gesto nos realiza usted Alcalde para para seguir como una taza de leche, no está obligado a hacerlo y no me diga que traer a Los Jaibas a la cuenta pública, porque a mí no al menos no me es relevante, entonces por eso refuerzo el punto anterior que fue lo de la de la bandera que es un gesto bastante sencillo, dicho todo ese preámbulo ahora sí tengo un punto de hora de incidentes, porque para esto no necesita darme respuesta ahora la situación de la Villa Miraflores Alcalde que la plantee hace un par

de concejos atrás que la ha planteado el Concejal Gómez no sé si el Concejal Becerra y se hizo alusión de nantes a este tema unos perros, jauría de perros se menciona en la carta que están de manera muy violenta comiéndose incluso entre ellos mismos, o a animales más pequeños, usted en ese Concejo me dijo Alcalde que Dimaao iba a retomar algunas acciones en terreno dijo quizás en dos semanas aproximadamente yo entiendo que por la contingencia eso se pudo haber atrasado pero ya pasó aquella situación de contingencia entonces me gustaría saber Alcalde cuándo se va a retomar eso que usted dijo acá en Concejo incluso recuerdo y lo puedo buscar en el acta la Villa Miraflores va a ser la primera que tenga este operativo entonces los vecinos de allá está están con expectativas esperando a mí me siguen escribiendo solicitando qué pasa porque usted dijo que iban a ser los primeros y ven a una algún equipo municipal y piensan que ya vienen a resolver el tema y no es así entonces Alcalde también para para manejar aquellas expectativas y ver qué se va a hacer ah también quería hacer un comentario respecto a las fundaciones que, que me quedé pensando y en realidad mi análisis es que no deberían existir las fundaciones que el estado debería proveer de todas estas cuestiones no que otras fundaciones tengan que suplir las necesidades de la gente pero Alcalde volviendo entonces al punto el otro punto que también le hice y que tampoco me ha dado respuesta sobre la Villa Silva Henríquez esta es tercera vez que lo menciono en la calle Lamich Betancourt con el Arzobispo de Santiago si no me equivoco existe una cancha y yo le he preguntado esta es la tercera vez insisto si eso corresponde a un bien nacional de uso público o un área verde municipal porque cuando tuve esta reunión con los vecinos querían tener la administración de este espacio y no la tienen.

Alcalde Miguel Araya: Ya sobre el último punto estoy trabajando en varios comodatos más, que lo voy a pasar para que después tengan otra reunión de comodatos estamos revisando ese espacio ya porque el tuvimos reunión la semana pasada puede haber sido el viernes o el jueves no me recuerdo y hay varios que tenemos las dudas si son bien nacional público de uso público o nos corresponden a nosotros son privados son equipamientos estamos, estamos resolviéndolo ya así que de ahí después cuando ya tengamos los antecedentes jurídica les va a llevar la carpeta para que tenga la reunión de comisión y después tengamos un concejo de aprobación de comodatos que vamos a normalizar varios sobre el punto sí efectivamente está programado por la dirección de DIMAAO obviamente el tema de una capacitación un trabajo que se va a hacer vamos a partir con el piloto allá en la Miraflores apenas yo tenga fechas se las vamos a compartir para que usted también nos ayuden como concejo a difundir y sobre el punto de la bandera concejala yo de verdad con hartito respeto y con el respeto que se merece la, la, yo digo tenemos una nueva sociedad primero yo creo que más que poner una bandera a veces nosotros con hechos concretos hemos hecho más que algunos que ponen banderas porque por ejemplo el año pasado llevamos cerca de 2.000 alumnos a ver la obra Zamudio este año aumentamos a 3.000 ya y lo hacemos con porque creo que es una manera de, de plantear un tema de un hecho que no queremos que vuelva

a ocurrir es un hecho repudiable y que mejor y lúdicamente que casi llevar 3.000 alumnos desde segundo medio en adelante a ver un hecho que ocurrió en Chile y que no queremos que se vuelva a repetir en segundo lugar tenemos baños en algunos colegios de niños no binarios o niñas que también hay un espacio y creo que es debemos ser en a nivel país uno de los pocos establecimientos que estamos partiendo con, con, con ese espacio para estos niños que tienen una identidad que todavía no saben su identidad y que la respetamos y todo y lo hacemos con acciones concretas hay muchos municipios como a lo mejor pueden izar una bandera pero no se atreven ni siquiera a hacer lo que nosotros hemos hecho acá en la comuna y el tema lo estamos trabajando con las comunidades educativas ya con acciones concretas por lo tanto sí efectivamente nosotros ese día de verdad y siendo súper transparente no teníamos la bandera que el año pasado si no me equivoco tú la habías prestado me parece o alguien, alguien nos prestó la bandera el año pasado claro y este año no la teníamos y no es que no la hayamos querido izar sino que el mismo día lo reconozco nos equivocamos hoy la bandera dije yo y no la teníamos y por eso no le habíamos izado ya pero, pero yo creo que más que banderas son acciones concretas.

Concejala Tamara Aguilera: Sí, sí Alcalde finalmente poner una bandera no, no indica mucho es un gesto.

Alcalde Miguel Araya: Simbólico.

Concejala Tamara Aguilera: Simbólico efectivamente.

Alcalde Miguel Araya: Con acciones concretas.

Concejala Tamara Aguilera: Si, si yo saludo y saludé cuando trajo la obra somos el año pasado la pude ver llevé a toda mi familia a verla y yo sé la conmoción que causó en hartas vecinas y vecinos así que sí pero faltan más acciones concretas ósea yo también saludé la iniciativa de los baños no binarios, ni siquiera en las universidades que son más progresistas se han alcanzado esas cuestiones pero Alcalde como también tomarlo tomar el tomar el guante y decir como piscina de la ósea como oficina la diversidad tener más presupuesto podemos levantar más más iniciativas más charlas cabildos se pueden hacer más acciones concretas porque la oficina de la diversidad yo sé que tiene muy poco presupuesto y muy poca capacidad de generar acciones más que autogestionadas quizás o con charlas con los mismos centros de estudiantes pero creo que se pueden hacer más cosas también no voy a negar las que ya se han realizado pero si hacen falta más.

Concejal Claudio Salinas: Alcalde.

Alcalde Miguel Araya: Concejal Salinas.

Concejal Claudio Salinas: Lo que recién comentó Tamara quedé con una duda, no sé si fue de mi parte o cómo se interpretó lo que ella dijo, pero en algún momento se refirió a Pedro y a



mí en torno a ciertos hechos entonces yo no entiendo si usted quiso decir concejala que nosotros mandábamos hacer ese tipo de acto.

Concejala Tamara Aguilera: No, no, no.

Concejal Claudio Salinas: Que lo estábamos avalando

Concejala Tamara Aguilera: De echo dije no voy a.

Concejal Claudio Salinas: Si me puede aclarar eso.

Concejala Tamara Aguilera: Lo voy a aclarar porque de hecho justo después dije no voy a responsabilizar a mis colegas por las acciones de esta persona, porque no sé quién es, pero sí en sus publicaciones no yo no los voy a acusar directamente a ustedes porque en esa persona y que tiene su perfil abierto yo pude haber asumido que es un Bot pero no es una persona que existe que es real, felicita al Concejal Salinas por haberle hecho gestiones, felicita al concejal Fuentes por haberle hecho gestiones tiene fotos con un director municipal tiene fotos entonces claro yo tiendo a asumir que hay cierta cercanía política y lo lamento pero al mismo tiempo no voy a responsabilizarlos a ustedes.

Concejal Claudio Salinas: El tema de la cercanía política o sea yo, por ejemplo, no puedo decir que usted había avala la violación a los derechos humanos en Cuba, Nicaragua porque militan el Partido Comunista que su partido sí lo hace, entonces yo creo que es súper importante que se pueda hablar de la responsabilidad personales de cada persona.

Concejala Tamara Aguilera: Yo no sé qué tiene que ver Cuba con esta.

Concejal Claudio Salinas: En este concejo se expone públicamente eso se mal interpreta entonces yo creo que es súper importante que se dejen claro.

Concejala Tamara Aguilera: Yo ya lo aclaré insisto no tiene no entiendo que tiene que ver el Cuba en el Concejo Municipal de Buin. Pero lo que yo quise decir y lo dije claramente y luego dije no voy a responsabilizar a mis colegas porque voy a citar al Concejal Marcelo responsabilidades son individuales, yo podría quizás asumir o pensar que, que esta persona fue enviada por alguien no por ustedes, porque luego de aquel comentario pasaron unos minutos elimina el comentario y deja de seguirme después de que me había hostigado por meses, entonces quizá que le dijeron oye te pasaste pero bueno no voy a responsabilizarlo a ustedes pero sí hay un patrón y ese es el patrón que yo de aquí describí pero al mismo tiempo y como dije y vuelvo a repetir no voy a responsabilizar a mis colegas aquí presentes por el actuar de una tercera persona.

Concejal Claudio Salinas: Yo tampoco lo que hace su partido en esos países.

Concejala Tamara Aguilera: Mi partido el Partido Comunista de Chile no tiene que ver con Cuba, usted sabía que somos internacionalistas, pero somos independientes en cada país



concejal y nosotros somos uno de los partidos más democráticos de Chile uno de los partidos más democráticos de Chile, si nosotros defendemos la democracia y la queremos y participamos de ella sino.

Concejal Claudio Salinas: Y los fondos también.

Concejala Tamara Aguilera: No estaríamos aquí mejor no nos metamos en temas de plata concejal porque yo creo que es su sector sale más trasquilado mejor no hablemos de aquello porque yo no quiero sacar el tema vamos si vamos a jugar al empate concejal.

Alcalde Miguel Araya: Estarían todas las palabras sí nadie más pide la palabra ya siendo las 19:39 se levanta la sesión muchas gracias.

GERÓNIMO MARTINI GORMAZ
Abogado
Secretario Municipal
MINISTRO DE FE

GMG/jfl/jzm.